

# UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

## CONSEJO UNIVERSITARIO

---

21 de junio, 2012

### ACTA No. 2177-2012

**PRESENTES:** Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside  
Joaquín Jiménez Rodríguez  
Mainor Herrera Chavarría  
Grethel Rivera Turcios  
Ilse Gutierrez Schwanhäuser  
Isamer Sáenz Solís  
Orlando Morales Matamoros

**INVITADOS**

**PERMANENTES:** Ana Myriam Shing, Coordinadora General Secretaría  
Consejo Universitario  
Elizabeth Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica  
Karino Lizano, Auditor Interno

**AUSENTE:** José Miguel Alfaro Rodriguez, con justificación  
Ramiro Porras Quesada

**INVITADOS:** Jenny Seas Tencio  
Vilma Peña Vargas  
Sonia Quesada Morales  
Ana Cristina Pereira Gamboa  
Mario E. Molina Valverde  
Miguel A. Gutiérrez Alfaro  
Joaquín Jiménez Rodríguez  
Candidatos para miembro interno del Consejo Universitario

Se inicia la sesión al ser las catorce horas con cincuenta minutos en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario.

## **I. APROBACIÓN DE LA AGENDA**

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenas tardes, damos inicio a la sesión 2177-2012, de hoy 28 de junio con la agenda que ustedes tienen para su consideración, con un recordatorio de que hoy recibimos a los invitados a las 3 pm. ¿Alguna observación? No hay, entonces, aprobamos la agenda.

\*\*\*

Se modifica la agenda quedando de la siguiente manera:

## **I. APROBACION DE LA AGENDA**

## **II. APROBACION DE ACTA No. 2171-2012, 2172-2012**

## **III. CORRESPONDENCIA, REF. CU. 386-2012**

1. Nota del Consejo Universitario de la Universidad Nacional sobre “Seguimiento al análisis de las observaciones de la Contraloría General de la República a PLANES y a la Sesión de Consejos Universitarios de las cuatro Universidades Públicas efectuada el 19 de abril del 2012.”. REF. CU. 385-2012
2. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre “Solicitud de aclaración de si por interpretación de este órgano colegiado la nulidad que se establece en el Estatuto de Personal en el Art. 125, se está definiendo como nulidad relativa para el caso de aquellas resoluciones que contravengan el Estatuto de Personal por la no solicitud del dictamen de la Oficina de Recursos Humanos, cuando se modifica el Estatuto de Personal”. REF. CU. 390-2012
3. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 2172-2012, Art. III, inciso 2) celebrada el 14 de junio, 2012. REF. CU. 391-2012
4. Nota de la Secretaria del Consejo Universitario sobre atestados de las personas postuladas para ser parte de la Comisión de Carrera Administrativa. REF. CU. 392-2012
5. Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre las personas galardonadas al Profesor Tutor distinguido de la UNED 2012. REF. CU. 395-2012
6. Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre atestados de las personas postuladas para ser parte del TEUNED. REF. CU. 397-2012
7. Nota de la Srta. Elizabeth Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado por el Consejo Universitario, sobre la necesidad de aprobar un transitorio al Artículo 83 del Reglamento General Estudiantil. REF. CU-398-2012

#### **IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE**

1. Visita de los candidatos a miembros internos del Consejo Universitario. (Hora: 3 pm)
2. Nota del señor Elbert Durán Hidalgo, Director de Comunicación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), en el que hace una aclaración acerca de las afirmaciones vertidas en la publicación realizada por el Consejo Universitario en medios de comunicación masiva el domingo 10 de junio, sobre el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís. REF. CU-377-2012
3. Propuesta de acuerdo presentada por los señores Joaquín Jiménez, Minor Herrera e Ilse Gutierrez sobre la implementación del sistema informático institucional. REF. CU. 269-2012
4. Nota del Tribunal Electoral de la Escuela Ciencias Sociales y Humanidades sobre los resultados de la consulta para la designación del Director de dicha Escuela. REF. CU. 215-2012
5. Expediente sobre oficio de la Contraloría General de la República en relación con la aplicación del Art. 92, inciso d) y e) del Estatuto de Personal al Rector y los Vicerrectores. REF. CU. 115-2012; 217-2012; 189-2012; 226-2012; 270-2012
6. Nota de la Vicerrectoría Ejecutiva, sobre “Nombramiento Jefe de la Oficina de Presupuesto”. Además, nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre “Información de Concurso Interno Jefe de la Oficina de Presupuesto”. REF. CU. 402-2011, REF. CU. 404-2011
7. Nota de la Oficina Jurídica sobre el reclamo formulado por el servidor Mario Molina Valverde, donde solicita que se ordene a la Administración el reajuste de su salario que es equivalente al salario base mínimo de un Diplomado de Educación Superior según decreto de salarios mínimos. REF. CU. 639-2011
8. Nota de la Oficina Jurídica sobre el reclamo formulado por Rosa María Mora Castro sobre la presentación de su trabajo final de graduación. REF. CU. 640-2011
9. Nota de la Oficina Jurídica sobre la solicitud formulada por el funcionario de la Auditoría Interna, Manuel Murillo, tendiente a que se elimine la restricción de ejercer la docencia en la UNED. REF. CU. 642-2011
10. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo sobre “Propuesta de Reglamento para la Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso Laboral y Psicológico (ALP)” CU-CPDOyA-2011-067 (QUEDARON POR EL ART 34)
11. Dictamen de la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, sobre la estructura del Área de Vida Estudiantil de la UNED. CU-CPDOyA-2011-086
12. Análisis sobre la presentación del proyecto del Banco Mundial.

13. Análisis sobre la visita del Comité Patriótico para la Salvación de la Caja Costarricense del Seguro Social.
14. Análisis sobre integración de la Asamblea Universitaria Representativa. Además, nota del TEUNED en la que solicitan un espacio en la Comisión de Asuntos Jurídicos, para valorar en conjunto y alcanzar algún acuerdo, relacionado con la definición de los procesos electorales. También nota suscrita por el señor Luis Guillermo Carpio, Rector, sobre la Comisión Especial TEUNED. REF. CU. 454-2011 y 467-2011
15. Nota del Centro de Investigación y Evaluación Institucional, sobre “Envío de Informe Final de Indicadores de Gestión Universitaria, 2010”. REF. CU. 531-2011
16. Correo electrónico del señor Orlando Morales, Miembro Externo del Consejo Universitario, en el que presenta cuatro propuestas de acuerdos, sobre los siguientes temas: “Acuerdo Social Digital”, “IV ciclo de la Educación Diversificada”, “Texto sobre proyecto de Ley de garantías ambientales”, y “Programa de mantenimiento de la flora autóctona en los Centros Universitarios”. REF. CU. 451-2011
17. Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre observaciones de la comunidad universitaria a la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. (CONTINUACION). Además, propuesta de acuerdo presentada por el señor Ramiro Porras sobre “Mecanismos para agilizar los asuntos que atienden las Comisiones permanentes”. REF. CU. 423-2011, REF. CU. 474-2011
18. Propuesta planteada por algunos miembros del Consejo Universitario sobre modificación al Art. 5 del Reglamento del Consejo Universitario y nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre observaciones de la comunidad universitaria sobre la propuesta de modificación al Art. 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. REF. CU. 524-2011
19. Propuesta de acuerdo presentada por el señor Orlando Morales para que las sesiones del Consejo Universitario sean más productivas y hacer uso más eficiente del tiempo. REF. CU. 288-2011
20. Propuesta del señor Orlando Morales sobre “La rama Virtual de la Editorial en la UNED”. REF. CU. 295-2011
21. Nota de la Rectoría sobre acuerdo tomado en la sesión 2063-2010, Art. II, referente a la contratación de un experto que presente una propuesta salarial viable y sostenible a partir de las 3 propuestas salariales presentadas al Consejo Universitario en sesión 2029-2010”. REF. CU. 189-2011
22. Nota suscrita por el MSc. Oلمان Díaz, Vicerrector Académico, sobre “Matrícula Programa 04, Diplomado en Administración de Empresas”. Además, nota suscrita por el Dr. Miguel Gutiérrez, Director Escuela Ciencias de la Administración, sobre dicho Diplomado. También correos electrónicos de varias personas comentando lo sucedido. Además, propuesta de Ilse Gutierrez, Grethel Rivera, Mainor Herrera y Joaquín Jiménez sobre el cierre de la carrera Diplomado en Administración de

Empresas. Además, nota suscrita por el MSc. Olman Díaz, sobre Modificación a nota 089-2011. Nota suscrita por la Rectoría sobre oficio de la Vicerrectoría Académica en relación a la investigación solicitada para el tema de “Supuesto cierre del Diplomado en Administración de Empresas”, donde señala aspectos fundamentales de los hechos acontecidos y que serán objeto de discusión de parte de este Consejo. REF. CU. 066-2011; 036-2001; 048-2011; 097-2011; 100-2011; 176-2011

23. Nota suscrita por el MSc. Federico Montiel, Asesor Legal de la Oficina Jurídica, sobre criterio del proyecto “Ley que establece el examen nacional de medicina para el reconocimiento y equiparación de títulos de los graduados de Escuela de Medicina costarricenses y extranjeras que deben incorporarse al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica”. Además, correo electrónico suscrito por el Dr. Orlando Morales sobre dicha Ley. REF. CU. 563-2010 y 577-2010
24. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe de la Oficina Jurídica, referente a criterio sobre escrito de la señora Rosa Vindas, donde afirma que la aprobación y promulgación de la normativa de la Universidad debe sujetarse a lo establecido en el Art. 67 del Código de Trabajo. Además, nota suscrita por la Mag. Rosa Vindas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, sobre “Preocupación por modificación en normativa”, sobre todo en el Estatuto de Personal y Normativa laboral de la Institución. REF. CU. 338-2010 y 450-2010
25. Criterio sobre el Consejo Nacional de Prestamos para la Educación (CONAPE).
26. Nota suscrita por el Dr. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica, sobre criterio para incluir en agenda la interpretación auténtica del artículo 23 del Estatuto de Personal y su transitorio. REF. CU. 445-2007
27. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a propuesta concreta para modificar el Art. 16 del Estatuto Orgánico. REF. CU. 239-2010
28. Nota suscrita por el MSc. Mario Molina, referente a “Propuesta concreta para modificar el Art. 5 del Estatuto Orgánico”. REF. CU. 293-2010
29. Nota de la Oficina Jurídica sobre lo manifestado por la Junta Directiva del Sindicato UNE-UNED sobre el nombramiento del señor Gabriel Quesada como miembro de la Comisión de Carrera Profesional, y nota de la Junta Directiva del Sindicato UNE-UNED, sobre este asunto. REF. CU-082 y 093-2012
30. Nota del Sr. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe del CPPI, sobre el informe de valoración del Plan Estratégico del Centro Universitario de Ciudad Neilly. REF. CU-089-2012
31. Solicitud del señor Celín Arce, para que se proceda a su nombramiento como Jefe de la Oficina Jurídica. REF. CU. 265-2012
32. Propuesta de acuerdo sobre Informe de la Defensoría de los Estudiantes correspondiente al 2011. REF. CU. 328-2012.
33. Nota del señor Rector sobre el informe de la ejecución de acuerdos correspondiente al mes de marzo 2012. REF. CU. 329-2012

34. Nota del Jefe de la Oficina Jurídica, en el que brinda criterio sobre el caso de la estudiante Ana Yancy Vargas Barquero, planteado por el Colegio Profesional en Ciencias Económicas de Costa Rica. REF. CU-352-2012
35. Nota de la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita audiencia para conversar temas referentes a Carrera Profesional, Reglamentos disciplinarios y la Oficina Jurídica. REF. CU-370-2012
36. Nota del Tribunal Electoral Universitario a la Comunidad Universitaria, en el que hace una interpretación del Artículo 92 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la licencia con goce de salario para las personas candidatas a procesos electorales de Rectoría o Consejo Universitario. REF. CU- 383-2012

## **V. INFORMES DEL SEÑOR RECTOR Y DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

\*\*\*

## **II. APROBACION DE ACTA No. 2171-2012, 2172-2012**

LUIS GUILLERMO CARPIO: Tenemos para aprobación las actas Nos. 2171-2012 y 2172-2012. ¿Alguna observación? No hay, entonces, las aprobamos.

\*\*\*

Se aprueban las actas Nos. 2171-2012 y 2172-2012 con modificaciones de forma.

\*\*\*

## **III. CORRESPONDENCIA**

Se conoce propuesta de acuerdo presentada por la Coordinación de la Secretaría del Consejo Universitario para el apartado de correspondencia. (REF. CU. 386-2012).

1. **Nota del Consejo Universitario de la Universidad Nacional sobre "Seguimiento al análisis de las observaciones de la Contraloría General de la República a PLANES y a la Sesión de Consejos Universitarios de las cuatro Universidades Públicas efectuada el 19 de abril del 2012."**

Se recibe oficio SCU-1187-2012 del 12 de junio del 2012 (REF. CU-385-2012), suscrito por el Sr. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, en el que transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo, según Artículo Tercero, inciso II, de la sesión ordinaria celebrada

el 7 de junio del 2012, acta No. 3240, sobre el seguimiento al análisis de las observaciones de la Contraloría General de la República a PLANES y a la sesión de Consejos Universitarios de las cuatro universidades públicas, efectuada el 19 de abril del 2012.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

### **ARTICULO III, inciso 1)**

**Se recibe oficio SCU-1187-2012 del 12 de junio del 2012 (REF. CU-385-2012), suscrito por el Sr. Francisco González Alvarado, Secretario del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, en el que transcribe el acuerdo tomado por ese Consejo, según Artículo Tercero, inciso II, de la sesión ordinaria celebrada el 7 de junio del 2012, acta No. 3240, sobre el seguimiento al análisis de las observaciones de la Contraloría General de la República a PLANES y a la sesión de Consejos Universitarios de las cuatro universidades públicas, efectuada el 19 de abril del 2012.**

### **SE ACUERDA:**

**Agradecer al Sr. Francisco González el envío del acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la Universidad Nacional (UNA), y se toma nota.**

### **ACUERDO FIRME**

- 2. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre “Solicitud de aclaración de si por interpretación de este órgano colegiado la nulidad que se establece en el Estatuto de Personal en el Art. 125, se está definiendo como nulidad relativa para el caso de aquellas resoluciones que contravengan el Estatuto de Personal por la no solicitud del dictamen de la Oficina de Recursos Humanos, cuando se modifica el Estatuto de Personal”.**

Se recibe oficio O.R.H.-2381-2012 del 20 de junio del 2012 (REF. CU-390-2012), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chávez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita aclaración sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. III, inciso 1), celebrada el 14 de junio del 2012, en el que se rechaza el recurso de revocatoria, interpuesto por la Sra. Rosa Vindas, en contra de los puntos 2, 3 y 4 del acuerdo tomado en sesión 2163-2012, Art. IV, inciso 1).

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 2)**

**Se recibe oficio O.R.H.-2381-2012 del 20 de junio del 2012 (REF. CU-390-2012), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chávez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita aclaración sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. III, inciso 1), celebrada el 14 de junio del 2012, en el que se rechaza el recurso de revocatoria, interpuesto por la Sra. Rosa Vindas, en contra de los puntos 2, 3 y 4 del acuerdo tomado en sesión 2163-2012, Art. IV, inciso 1).**

**SE ACUERDA:**

**Analizar el oficio O.R.H.-2381 de la Oficina de Recursos Humanos, en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente.**

**ACUERDO FIRME**

**3. Nota de la Oficina de Recursos Humanos sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión 2172-2012, Art. III, inciso 2) celebrada el 14 de junio, 2012.**

Se recibe oficio O.R.H.2382-2012 del 20 de junio del 2012 (REF. CU-391-2012), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chávez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita aclaración si lo acordado en el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. III, inciso 2) del 14 de junio del 2012, exonera de tener que cumplir con los requisitos de participación de los funcionarios para formar parte de las comisiones que establece el Estatuto de Personal, específicamente en lo que se refiere al artículo 147 del nuevo Estatuto de Personal.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 3)**

**Se recibe oficio O.R.H.2382-2012 del 20 de junio del 2012 (REF. CU-391-2012), suscrito por la Sra. Rosa María Vindas Chávez, Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, en el que solicita aclaración si lo acordado en el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. III, inciso 2) del 14 de junio del 2012, exonera de tener que cumplir con los requisitos de participación de los funcionarios para formar parte de las comisiones**



que establece el Estatuto de Personal, específicamente en lo que se refiere al artículo 147 del nuevo Estatuto de Personal.

**SE ACUERDA:**

Solicitar a la Oficina Jurídica que brinde un dictamen, en relación con la inquietud planteada por la Sra. Rosa María Vindas, a más tardar el 16 de julio del 2012.

**ACUERDO FIRME**

**4. Nota de la Secretaria del Consejo Universitario sobre atestados de las personas postuladas para ser parte de la Comisión de Carrera Administrativa.**

Se conoce oficio SCU-2012-135 del 22 de junio del 2012 (REF. CU-392-2012), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite los atestados de las personas que desean postularse para ser parte de la Comisión de Carrera Administrativa, en la que existen actualmente tres puestos vacantes de miembros titulares.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Se procede con la votación para elegir a tres personas para ser parte de la Comisión de Carrera Administrativa.

\*\*\*

Se procede a la primera votación quedando de la siguiente manera:

Ingrid Zúñiga Masís 7 votos  
Carlos Salas Burgos 6 votos

Giovanna Calderón Zúñiga 4 votos  
Carmen Agüero Canales 2 votos

\*\*\*

Quedan elegidos Ingrid Zúñiga y Carlos Salas. Seguimos con la siguiente votación para elegir a una persona más.

\*\*\*

Se procede con la segunda votación quedando de la siguiente manera:

Giovanna Calderón Zúñiga 4 votos  
Carmen Agüero Canales 3 votos

\*\*\*

ORLANDO MORALES: ¿A cuántas comisiones institucionales puede pertenecer cada funcionario?, porque hemos hablado de una joven que es muy participativa y no sabemos si llenó o no la cuota y no sabiéndolo, es complicado.

LUIS GUILLERMO CARPIO: No está nombrada en comisiones nombradas por este Consejo Universitario, sé que ella está en la Comisión de Salud Ocupacional de la Editorial, en la ASEUNED, pero es una Junta. Ella puede estar en esta Comisión.

\*\*\*

Se procede con la tercera votación quedando de la siguiente manera:

Carmen Agüero Canales 5 votos  
Giovanna Calderón Zúñiga 1 voto  
Votos nulos 1 voto

\*\*\*

Se procede con la cuarta votación quedando de la siguiente manera:

Carmen Agüero Canales 6 votos  
Giovanna Calderón Zúñiga 0 votos  
Votos nulos 1 voto

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO III, inciso 4)**

**Se conoce oficio SCU-2012-135 del 22 de junio del 2012 (REF. CU-392-2012), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que remite los atestados de las personas que desean postularse para ser parte de la Comisión de Carrera Administrativa, en la que existen actualmente tres puestos vacantes de miembros titulares.**

**SE ACUERDA:**

**Nombrar a los señores Ingrid Zúñiga Masís, Carlos Salas Burgos y Carmen Agüero Canales, como Miembros Titulares de la Comisión de**

**Carrera Administrativa, por un período de tres años (del 1 de julio del 2012, al 30 de junio del 2015).**

## **ACUERDO FIRME**

### **5. Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre las personas galardonadas al Profesor Tutor distinguido de la UNED 2012.**

Se conoce oficio SCU-2012-139 del 25 de junio del 2012 (REF. CU-395-2012), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que informa el resultado del proceso de selección del Galardón al Profesor-Tutor Distinguido de la UNED 2012, seleccionados por los Jurados Calificadores.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO III, inciso 5)**

**Se conoce oficio SCU-2012-139 del 25 de junio del 2012 (REF. CU-395-2012), suscrito por Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora General de la Secretaría del Consejo Universitario, en el que informa el resultado del proceso de selección del Galardón al Profesor-Tutor Distinguido de la UNED 2012, seleccionados por los Jurados Calificadores.**

#### **SE ACUERDA:**

- 1. Ratificar la designación de los siguientes Profesores-Tutores Distinguidos de la UNED en el 2012, y felicitarlos por el galardón obtenido:**
  - Guillermo Villalobos Yock, Escuela de Ciencias de la Administración.**
  - Julio Bejarano Orozco, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.**
  - Ricardo Guillén Montero, Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.**
  - Steven Abarca Araya, Escuela de Ciencias de la Educación.**
  
- 2. Agradecer a los integrantes de los Jurados Calificadores, por el trabajo realizado.**

## **ACUERDO FIRME**

6. **Nota de la Secretaría del Consejo Universitario sobre atestados de las personas postuladas para ser parte del TEUNED. REF. CU. 397-2012**

\*\*\*

Este punto queda pendiente para la siguiente sesión.

\*\*\*

7. **Nota de la Srta. Elizabeth Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado por el Consejo Universitario, sobre la necesidad de aprobar un transitorio al Artículo 83 del Reglamento General Estudiantil.**

Se recibe oficio O.J.2012-157 del 26 de junio del 2012 (REF. CU-398-2012), suscrito por la Srta. Elizabeth Baquero Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado por el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. VI, inciso 1) del 14 de junio del 2012, sobre la necesidad de aprobar un transitorio al Artículo 83 del Reglamento General Estudiantil.

MAINOR HERRERA: Este acuerdo dice lo siguiente: *“Indicar que todos aquellos estudiantes que hayan ingresado en determinada carrera, estando en vigencia el anterior Reglamento General Estudiantil, se les debe aplicar la normativa que estaba vigente para ese momento, por constituir situaciones jurídicas que generan derechos subjetivos o intereses legítimos durante su vigencia y no ser procedente aplicar la retroactividad de la ley en perjuicio de los derechos subjetivos adquiridos de buena fe.”*

Me parece que aquí podríamos ser un poco más claros si hacemos la indicación de a partir de cuándo estará vigente el nuevo Reglamento e indicar entonces a partir de que PAC I, II o III del año 2011 o si es del 2012, porque vieran que a nivel de Centros Universitarios uno se confunde un poco y al estudiante más, cuando no está definido a partir de en qué fecha entra en vigencia un Reglamento.

Me parece que aquí, si no tenemos claridad de a partir de cuándo empieza a regir este nuevo Reglamento, debemos indicarlo.

Yo había redactado algo como indicar a todos aquellos estudiantes que hayan ingresado en determinada carrera después del PAC del periodo académico, se les debe aplicar la normativa que estaba vigente anterior a eso o el Reglamento General Estudiantil vigente antes de esa fecha y que posterior a esa fecha indique el PAC, o se le aplicaría el nuevo Reglamento.

Es porque así como está redactado podría generar confusión no solamente a funcionarios de Centros Universitarios y estudiantes, sino incluso al mismo

encargado de cátedra y programa. Entonces, podríamos hacer la cita a referencia a partir de cuál PAC es que aplica el Reglamento.

ILSE GUTIERREZ: Comentando esto ahora en la Escuela Ciencias de la Educación, el problema que yo veo por ejemplo, es ¿qué pasaría con aquellos estudiantes que entraron a determinada carrera estando vigente el antiguo Reglamento, pero que vuelven a incorporarse en la Universidad dos años después?

Entonces, el problema es que el transitorio no puede alargarse mucho porque lo que se intenta es entrar en una etapa de transición y listo.

Creo que en ese caso específico de estudiantes que se retiran de la Universidad por cierto periodo, habría que hacer un transitorio nuevo en esos artículos. Entonces, tomando en cuenta lo que está planteando don Mainor, sería conveniente para no causar ambigüedades, aquí sería a partir de cuál cuatrimestre, a partir del segundo cuatrimestre los que van entrando.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Este punto lo pasamos a Tramite Urgente, ya que no queda claro.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

#### **ARTICULO III, inciso 7)**

**Se recibe oficio O.J.2012-157 del 26 de junio del 2012 (REF. CU-398-2012), suscrito por la Srta. Elizabeth Baquero Baquero, Asesora Legal de la Oficina Jurídica, en el que brinda dictamen solicitado por el Consejo Universitario, en sesión 2172-2012, Art. VI, inciso 1) del 14 de junio del 2012, sobre la necesidad de aprobar un transitorio al Artículo 83 del Reglamento General Estudiantil.**

#### **SE ACUERDA:**

**Analizar el oficio O.J.2012-157 de la Oficina Jurídica, en el apartado de Asuntos de Trámite Urgente.**

#### **ACUERDO FIRME**

\*\*\*

El señor Joaquín Jiménez se retira de la Sala de Sesiones.

\*\*\*

#### IV. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

##### 1. Visita de los candidatos a miembros internos del Consejo Universitario.

\*\*\*

Al ser las 3:20 pm, ingresan los señores candidatos para miembro interno del Consejo Universitario: Jenny Seas Tencio, Vilma Peña Vargas, Sonia Quesada Morales, Ana Cristina Pereira Gamboa, Mario E. Molina Valverde, Miguel A. Gutiérrez Alfaro, y Joaquín Jiménez Rodríguez.

\*\*\*

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenas tardes, quiero darle la bienvenida a las candidatas y candidatos para representantes de un puesto en el Consejo Universitario, y sobre todo en principio es agradecerles la disposición que han tenido por asumir esta ardua tarea, es toda una odisea ser candidato en la UNED, por el hecho de tener que visitar tantos Centros Universitarios, atender tantos compromisos, ya que la UNED es una Institución que está en todo el país por dicha, y eso nos hace hacer esfuerzos muy grandes en estas etapas de procesos para poder satisfacer la demanda de forma equitativa e igual, porque creo que eso es lo que merece la gente que no está en la sede central, que los podamos visitar, conocer los Centros Universitarios y con eso poder buscar el trato igualitario.

Hemos podido escucharles y leerles en la mayoría, de manera que la dinámica que vamos a seguir considerando el número de participantes, vamos a darles de 3 a 5 minutos por persona para que haga un planteamiento muy general de qué es lo que esperan hacer en su papel en el Consejo Universitario y posteriormente vamos a interactuar con los miembros del Consejo.

Así lo hicimos en la mañana, que recibimos los candidatos externos y resultó muy interesante. Vamos a aplicar la misma dinámica de la mañana que fue al azar y creo que ahora también sería así.

Iniciamos con don Miguel Gutiérrez, de manera que don Miguel si usted nos puede hacer un esquema de cuáles son sus intenciones con el Consejo Universitario, tiene entre 2 y 3 minutos y se lo agradecería.

Sean todas y todos muy bienvenidos.

MIGUEL GUTIERREZ: Muchas gracias por la invitación. Como usted lo dijo señor Rector, ya nosotros hemos manifestado en diferentes oportunidades nuestra posición. Usted estaba en la presentación mía cuando la hice y mis ideas centrales son la administración con calidad total como beneficio para todos los usuarios, ese es el punto más central de mi posición para poder llegar a la calidad total.

Evidentemente tendrá que haber evaluación y para evaluar, para poder empezar a hacer evaluación en general deberá de hacerse lo que estoy proponiendo, separando la Presidencia del Consejo Universitario y la Rectoría, la Presidencia de la Asamblea Universitaria Representativa y la Rectoría y por otro lado evaluar la alta dirección que está llevando la dirección grupal. O sea, el Consejo Universitario y el Consejo de Rectoría deberían ser evaluados.

La segunda es la ubicación al logro, valorar más los efectos concretos de las intenciones, valorar más que es lo que hemos logrado con lo que hemos hecho, por ejemplo, los Reglamentos modificados, cuáles han sido los últimos resultados, la integración de la UNED con un representante de cada Vicerrectoría y de los Centros Universitarios en los Consejos de Escuela y viceversa.

El impulso a la innovación buscando el cruce de áreas alejadas del conocimiento, por ejemplo, la ética y la biología, la medicina y bioética y sobre todo la promoción del análisis continuo del funcionamiento de la Universidad que asegura la comunicación diáfana con todos los miembros de la UNED, especialmente tutores y estudiantes. Fundamentalmente es eso.

Quiero profundizar un poco más en la evaluación. Yo estoy proponiendo la creación de dos índices, uno de legitimidad y otro de gestión y en ese sentido proponérselos a la Asamblea Universitaria, no necesariamente a la Representativa, puede ser incluso la Plebiscitaria que es quién nombró a los miembros del Consejo Universitario y a quien se le tiene que rendir cuentas en ese sentido, pero eso podríamos verlo después. Podría ser a la Asamblea Representativa pero creo que sería mejor a la Plebiscitaria.

Fundamentalmente eso es todo. Podríamos ahondar más en esto, el índice de legitimidad sería evaluado por supuesto con encuestas a toda la comunidad universitaria para empezar a englobar ahí temas de observación general, por ejemplo, políticas globales o posiciones políticas a niveles internacionales. Son más de tipo “subjetivas”, no tan objetivas.

En índices de gestión, tendría que ser un asunto con números duros, por ejemplo, número de estudiantes que estamos graduando a nivel de licenciatura, número de estudiantes que abandonan las aulas, número de artículos que estamos presentando en revistas internacionales, etc. Evidentemente todas las razones financieras aprobadas y circulantes, etc. Ese tipo de cosas.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias don Miguel. La dinámica que vamos a seguir es que cada uno de ustedes haga uso de su tiempo y al final interactuamos un poco más con ustedes.

SONIA QUESADA: Buenas tardes, como me presento siempre, creo que soy la más nueva en este proceso pero a nivel de la UNED, porque a nivel nacional sí he participado en procesos diferentes. Estuve de candidata en la Contraloría y quedé

entre los 10 primeros lugares, eso yo diría que me dio bastante plusvalía por lo menos a nivel personal de decir, -entrémosle a este otro proceso-. Curiosamente mi nombre lo escuché en varias partes y muchas personas me llamaron para que me postulara.

Lo hice pensando en un asunto. Desde hace 17 años he trabajado en contabilidad, y siempre he visto en la UNED mucha desunión y me preocupa mucho. Esa desunión es extraña, es a veces por departamentos, a veces en la academia, que hay mucha tensión, en los Centros Universitarios y se nos olvidó nuestra razón de ser que son los estudiantes.

Ahora en este proceso de campaña he visto muchas cosas. No puedo decir que he cambiado mi discurso porque no es cierto, las áreas de atención sigo manteniéndolas, pero sí me preocupa que siento que no estamos aterrizando.

Ahora veía el afiche donde dice los de los nodos, y les digo que a mí me gusta mucho esto de la tecnología, pero los estudiantes están recibiendo otras cosas. Los estudiantes se han llegado a quejar por ejemplo, que les dejan tareas en Excel que tienen puntos y que los han perdido porque a ellos nunca los enseñaron a usar ni siquiera un Excel básico.

En carreras acreditadas, los estudiantes llegan a quejarse de que los libros no están actualizados. Una estudiante nos hacía referencia que el libro que está utilizando es más viejo que ella, que el libro es del 92 y ella nació en el 93. Entonces, nos ponemos a ver qué es lo que está pasando.

Las unidades didácticas se despegaron mucho del sistema de evaluación en sí, no hay un acompañamiento al estudiante real. Eso es lo que se está sintiendo y ellos lo hacen sentir, hay un resentimiento más bien. Esa es una de las cosas que yo quiero hacerlo notar acá.

Lo otro es que soy muy realista y lo he dicho en todos mis discursos, que debemos de prepararnos, incluso la pregunta de ayer en la Escuela Ciencias de la Administración me gustó mucho, yo no diría que fue ambiciosa sino más bien directa, ellos sí exigieron. Ellos nos decían que como visualizábamos a la UNED en 5 años. Curiosamente dentro de mi planteamiento yo sí dividí el plan de trabajo con áreas de atención, y lo hice en plazos.

Yo les decía que aterricemos, que vienen dos años duros, que a nivel nacional e internacional la crisis económica y financiera nos está empezando apenas a golpear, que no sabemos qué puede pasar y a nivel político aquí se están moviendo muchas fuerzas y depende de la política y como vaya a ser el comportamiento económico y financiero.

Por eso debemos prepararnos en hacer un uso más eficiente de los recursos, ver qué tenemos, con qué contamos y además de ese uso eficiente de los recursos, también tenemos que evaluar los gastos, porque hay gastos muy innecesarios.



Por ahí va mi planteamiento, vamos a ver qué pasa y yo les he dicho cuando nos preguntan, ¿cuál es el compromiso?, ¿cuál es la promesa?, yo les he dicho, -mi promesa es trabajar bastante y ser un vocero de todas las personas-, porque una de las críticas que nos están haciendo es, que cuando se anda en campaña llegan y ofrecen, y una vez que son nombrados se olvidan de todo.

ANA CRISTINA PEREIRA: Buenas tardes y muchas gracias por este espacio que nos facilitan. Yo tomé la decisión de postularme para miembro interno del Consejo Universitario por varias razones.

Una de ellas es que el puesto que ejerzo me permite ver muchas debilidades, palpar muchas debilidades tanto de la Administración como del Consejo Universitario. A veces creo que se legisla en otra Universidad y no en la que vivimos los que estamos en la Administración.

Le he dado lectura a este Consejo Universitario y siento que se trabaja, siento que ustedes están tratando de hacer las cosas cada uno enfocado en lo que debe legislar, en lo que debe atenderse, pero hay un divorcio. La comunidad universitaria los ve como en el olimpo.

Ahora retomando un poco las palabras de doña Sonia, ella indicaba de que por años hemos ido viendo candidatos, los hemos ido viendo a ustedes pasar por nuestras dependencias y no solo ofreciendo, quitamos el ofrecimiento, sino que vienen con un bagaje de información importantísimo de parte de la comunidad y llegan aquí y se va, no se ve retroalimentada la Universidad con lo que se discute y se ve aquí.

Donde he querido exponerme, porque esta no soy yo, yo misma me sorprende de saber que estoy en estas lides sabiendo que mi fortaleza no es estar dando esta lucha desde aquí, ya que mi lucha es con el trabajo, donde estoy me he sentido exactamente con todo el potencial para poder colaborar y acompañar, aquí está Isamer Presidenta de la Federación que no me deja mentir, les he colaborado tratando de ayudarles en la formación de la propia organización de su Federación, le he tratado de ayudar a los tutores, le he tratado de ayudar a los estudiantes, a los funcionarios.

Los homólogos cuando llegan a la función de jefatura no tienen una inducción, no conocen muchas cosas que yo considero que desde acá debiera hacerse tierra con la comunidad universitaria y eso es lo que vengo a ofrecer no solo a ustedes sino a la comunidad universitaria, mi participación en el sector administrativo, porque ya el docente está bien representado o ya tiene su espacio.

Vengo a representar a la Vicerrectoría Ejecutiva que es una Vicerrectoría que mueve el sector administrativo y como les digo no solamente como fin, pero sí como la posibilidad de poder acercarlos a ustedes a la comunidad universitaria y que no se desoiga la voz del pueblo.

JOAQUIN JIMENEZ: Muchas gracias y buenas tardes. Primero tengo que empezar por hacer una breve reflexión de lo que me significa en este momento estar acá.

Me parece que esto es una cosa importante que la Universidad debe de valorar y atesorar en lo que vale, que una persona ejerce en este momento el puesto de consejal y también lo puede hacer como candidato y pueda optar por la reelección y eso me parece importante, que en un sistema democrático donde lo que prevalezca sean las ideas y debe de ser realmente aplaudido. Por lo menos eso me hace sentir sumamente bien.

Mi trabajo acá, es más o menos de todos conocido, lo que he intentado fundamentalmente es dar lo más posible sobre el bagaje de conocimiento y experiencia que creo que es un conocimiento y una experiencia muy profunda de lo que es esta Universidad, en lo que es el desarrollo de nuestro país y esta Universidad en lo que es cultivo de una de las metodologías educativas más provisorias y de la educación a distancia.

Si nosotros valoramos eso, si el Consejo Universitario tiene claridad sobre ese camino, que la UNED es el líder en la educación a distancia, que la UNED debe trascender a ser la instancia rectora en lo que es la educación a distancia, no solo en nuestro país sino en la región, entonces, creo que por ahí yo puedo continuar dando aportes importantes a la Institución.

Eso para mí tiene que ser como el ideal institucional, marchar siempre pensando que lo que tenemos es una de las metodologías de más potencial educativo que tiene o que se ha logrado desarrollar en general en la humanidad, que es la educación a distancia y sabemos que es utilizada, empleada en muchísimas partes del globo con gran éxito, y siendo esta Universidad privilegiada en ese sentido, en nuestro país, en nuestra región, que me parece que por ahí debe de ir la concepción del Consejo Universitario. Esa debe ser una de las líneas de pensamiento del Consejo Universitario.

En concreto, me parece que deben de replantearse, deben de analizarse, deben de verse, pero que es una realidad institucional, obviamente me parece que es un camino recorrido el fortalecimiento de la planificación, eso es una línea en la que yo tengo muchísima claridad, hacia donde debe de ir y como debe de fortalecerse la planificación, como debe de instaurarse una cultura de planificación institucional, que me parece que es un punto fundamental que se lograría que ese potenciamiento que es importante en la UNED, ese liderazgo, ese ser rector en un área tan específica, lo podemos lograr si tenemos un sistema de planificación claramente definido, articulado y como lo he dicho en varias oportunidades, que sea participativo, ágil, flexible, pero que a su vez sea vinculante.

Me parece que ese es un punto, una tarea importante que debe desarrollar el Consejo Universitario.

La otra cosa que yo puntualizo y que lo dice acá, es que la UNED debe de replantear la organización en cuanto a la academia se refiere. La UNED nace con una Vicerrectoría Académica, pero que en este momento la Vicerrectoría Académica ya está superada. Entonces, ahí hay que hacer un replanteamiento importante.

Entonces, si entendemos la academia como la investigación, la extensión y la docencia, si bien cuando nace lo hace como Vicerrectoría Académica y que su tarea fundamental fue la gestión de la entrega de la docencia que evoluciona y lo hace posteriormente en ir fortaleciendo procesos de extensión y procesos de investigación mucho más insipientes, pero que al crearse una Vicerrectoría de Investigación, ya ese modelo está superado.

Entonces, hay que evolucionar a una Vicerrectoría de investigación que ya existe, una Vicerrectoría de Extensión y a una Vicerrectoría que se dedique al área docente donde se articule realmente y donde estén concatenados en todo el quehacer.

Hay que entender siempre que la Universidad es academia, que es generación de conocimiento y tenemos que tener una plataforma muy claramente definida de cómo se va a generar ese conocimiento, como se va a poner a disposición de la sociedad, como se va a transmitir el conocimiento y para eso me parece que la Universidad requiere de algún replanteamiento a ese nivel.

Otro de los aspectos que no debo de dejar de destacar es el lograr un paso más en lo que son los servicios a los estudiantes. Esto es un asunto que a mí me interesa muchísimo, como lograr impactar en el éxito escolar del estudiante, como establecer mecanismos adecuados para que los procesos de aprendizaje, procesos de formación de la persona estudiante, sean mucho más eficientes de lo que son en este momento y no solo la adaptación del estudiante sino su adaptación clara al sistema, que su permanencia y su éxito realmente tengan procesos claros muy bien definidos para que el éxito académico esté garantizado, y garantizado en tiempos adecuados que es lo que debe para mí urgentemente de revisarse.

Esos serían dos o tres de las ideas que tengo, mucho más obviamente, pero debido al tiempo a los compañeros, lo dejamos aquí.

VILMA PEÑA: Buenas tardes, estimable Consejo Universitario. Primero quiero decirles a los candidatos a consejales internos, que don Ramiro dice que se excusa, él nos pide disculpas por no estar aquí y me pidió que se los transmitiera.

Yo inicio diciéndoles que soy una persona de compromiso y considero importante en este tiempo que las personas que lleguemos acá al Consejo Universitario tengamos ese principio muy bien establecido.

Yo también ofrezco mi experiencia, mis conocimientos, no solo soy una persona que participa aquí en la Universidad, yo participo del grupo cantonal de Montes de Oca, pertenezco a la Junta Directiva de mi barrio, en otras palabras soy una persona que no me puedo quedar quieta ante los problemas nacionales y menos ante los problemas que estamos enfrentando como país y como Institución.

Por otro lado, tengo un compromiso fuerte con el tema de la responsabilidad social universitaria, y por dicha fui ahora a Panamá que me encontré con don Luis Guillermo, donde estuvimos participando y siendo parte de este texto que es donde se recogen las experiencias de Iberoamérica en este tema, pero en educación a distancia.

Desde ese punto de vista, yo creo y quisiera ver una Universidad más responsable, comprometida, una Universidad ética y me han preguntado que si cuando digo esto es porque no lo es. Claro que lo es, pero tiene que ser más y además son tareas que no se agotan así no más.

Un segundo elemento que me parece fundamental, es seguir insistiendo y trabajando duro por una Universidad única, una Universidad especial como es esta, que es la única Universidad en Costa Rica a distancia y no tenemos que seguirle el juego a las universidades presenciales, que más bien están buscando referencia en nosotros.

Por otro lado, me parece que es una Universidad que nace producto de un pacto social de los años 70's cuando Costa Rica era una sociedad de un perfil altamente social pero también como bien lo dice el estudio de don Celedonio Ramírez, la UNED nace con el propósito de comprobarle a Costa Rica que se puede hacer educación superior a muy bajo costo y yo creo que tiene razón nuestro ex rector cuando nos interpela a que calculemos cuánto vale la educación a distancia.

A mí me gustaría desde este Consejo Universitario hacer un trabajo en esa línea, aunque mi formación por todos los costados es muy social, pues he pasado por disciplinas como la historia, las ciencias de la comunicación con énfasis en periodismo, psicología grupal, educación y mediación pedagógica que son mis áreas de formación profesional, pero yo sé que soy más que eso. Además, entré a esta Institución trabajando medio tiempo, trabajé 3 años en forma interina, y más porque pasé 4 años a plazo fijo como Directora de Extensión, entonces, comprendo también lo que significa para mucha gente que en este momento reclama participación.

Se me acercan con timidez y cuando les voy a entregar mis ideas me dicen, -no doña Vilma, gracias pero nosotros no votamos-, y me sorprende tanto y yo les digo, -no importa que usted no vote, a mí me importa que usted sea parte de la Universidad y usted tiene voz-.

Me gustaría dado que soy comunicadora, también aportarle al Consejo Universitario esa capacidad que tengo, el relacionamiento que tengo con los

medios de comunicación a nivel de país y a nivel de Latinoamérica, porque también cumplo funciones de voluntaria en una organización internacional en esta materia y me he dedicado porque soy una persona que me gusta mucho las relaciones, me encanta entablar siempre vinculación, tengo contactos con las universidades a distancia que ahora que fui para allá y me encontré a tantos colegas, estuve estableciendo algunos puentes para áreas que me parecen estratégicas y no es que no lo voy a hacer si no gano, ya lo estoy haciendo y compartiendo como siempre lo hago, pero creo que desde esta instancia yo podría potenciar muchísimo más mi trabajo.

Mi tercera área, es un área que me interesa muchísimo y es fortalecer el tema de oxigenar las finanzas. Para nadie es un secreto y ustedes mismos se han encargado como autoridades de hacérselo saber.

Entonces, me parece que ahí hay muchas estrategias que podemos también seguir para captar recursos y para incluir cosas interesantes que puedan más bien agregar recursos; pareciera que la tendencia cuando se nos viene una crisis es de contraernos, y yo creo que en algunos elementos habría que pensarlo bien y más bien si no será expandirlos, porque somos la segunda universidad en población estudiantil en este momento y creo que seríamos la primera si nuestra oferta fuera más amplia, y eso significa mayores recursos, creo que tenemos el personal y las capacidades.

Una queja tremenda que hemos estado recogiendo, es el deseo de participación de mucha gente y la falta de oportunidad, creo que esa democratización es una tarea que tenemos en frente y que hay que procurar, no es fácil, sé que se han hecho esfuerzos importantes desde las diversas instancias, pero eso también me interesa.

El proceso finalmente de acompañar a los estudiantes, de hacer los procesos más cercanos, así como lo hace el TEC de Monterrey que por cada estudiante tiene tres tutores que los acompañan, personas vinculadas de la universidad que se aseguran del éxito de esa persona; creo que hay modelos que no necesariamente se trata de inventar el “agua tibia” y que podría funcionarnos.

Desde ese punto de vista, les reitero a ustedes mi compromiso, mi pacto de verdad con esta institución que he llegado a amar, aunque tengo poco tiempo, 8 años, pero creo profundamente en esto y también quisiera ser compañera, porque soy una persona, que aunque soy crítica independiente he prometido a la comunidad mantener mi criterio como persona autónoma. Creo en el trabajo colectivo y sé que no podría hacer nada sin el pacto que nosotros logremos en esta instancia.

Desde ese punto de vista reitero mi compromiso con usted señor Rector y con este Consejo Universitario, me pongo a sus ordenes, y les voy a entregar más tarde mis impresos, y por si no la han visto también mi página, me gustaría tener retroalimentación, porque si lograra acceder al Consejo Universitario, sería parte

del mismo y me gustaría que desde ya pudiéramos establecer líneas de comunicación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchísimas gracias doña Vilma.

MARIO MOLINA: Muchísimas gracias, muy agradecido por recibirnos.

Cada candidato tiene, pienso yo, algo así como un proyecto estrella un proyecto principal, don Miguel nos ha venido hablando en las distintas presentaciones sobre la evaluación de las autoridades superiores; don Joaquín le pone mucho énfasis a lo que es la planificación, con lo cual estoy absolutamente de acuerdo con ambos.

Quería aprovechar esta ocasión para pedirles a ustedes miembros del Consejo Universitario tanto externos como internos, con toda demencia, con todo respeto que hagamos algo para actualizar nuestro Estatuto Orgánico, soy abogado tengo una maestría en derecho constitucional de la misma UNED, de esta misma universidad, y nuestro Estatuto Orgánico data de 1982, es nuestra ley fundamental y está totalmente obsoleta.

No concibo muchas cosas que están en el Estatuto Orgánico, por ejemplo yo no comprendo como es posible que a estas alturas con 35 años de existencia institucional no tengamos consejales a tiempo completo, como debe ser y como es en todas las universidades.

No concibo como es posible que no tengamos acá un representante directo de los profesores de jornada especial de los centros universitarios, ahí me estoy metiendo con la integración con la conformación del Consejo Universitario, es decir, el Estatuto Orgánico se quedó totalmente rezagado con el tiempo y a eso venía a rogarles prácticamente, a rogarles que hagamos algo, comprendo que la Asamblea ha tenido problemas, que no hay quórum etc., pero esto no puede continuar así, esta institución no puede continuar con un Estatuto Orgánico en las condiciones que ésta tiene.

El 90% de mi plan de trabajo esta basado en reformas, que me parecen necesarias para la universidad y para los estudiantes. Como es posible que a los estudiantes le pidamos, -por favor tome nota muchacha-, como es posible que a los estudiantes le pidamos que se tengan que empadronar previamente, ¿para qué eso?

¿Que era lo que hacia antes el Tribunal Electoral?, emitía listados padrones por cada centro universitario, los estudiantes que tuvieran 24 créditos aprobados, al menos aparecían en esos padrones, ellos nada mas llegaban, se fijaban que estuvieran en el padrón y ya podían votar.

Actualmente se les pide que se empadronen y no veo cual es el sentido del empadronamiento, eso es como decimos popularmente “embarrialar la cancha”,

eso es poner más trabajo a las compañeras y compañeros de los centros universitarios.

Otra de las propuestas, pero esto también implica una reforma del Estatuto Orgánico, es exigirle a los miembros externos e internos del Consejo Universitario que anualmente tengan que presentar un informe a la comunidad universitaria, sobre todo un informe relacionado con su plan de trabajo que le digan a la comunidad que cosas han cumplido, que cosas no han cumplido, si no lo han cumplido, ¿por qué no pudieron cumplir?, y eso no existe, el único informe de labores que existe es como bien lo sabemos el del señor Rector y pienso que los miembros del Consejo Universitario también anualmente deberían de darle un informe a la comunidad universitaria.

Ha groso modo, para no referirme al plan, porque no tiene mucho sentido, es rogarles que hagamos algo para actualizar nuestro Estatuto Orgánico, nuestra ley fundamental y para que se complete la Asamblea Universitaria y podamos estarla convocando con mayor frecuencia para entrarle a una serie de reformas que requiere el Estatuto. Muchísimas gracias.

JENNY SEAS: Buenas tardes. Para mi es un poco curioso abordar el tema del plan, creo que con la mayoría de ustedes he trabajado y conocen en gran medida mi forma de pensar en la universidad, sobre la función de la universidad en el contexto nacional, pero también en el contexto internacional.

Ustedes saben que he sido estudiosa de la educación a distancia, es un tema que a mi realmente me apasiona. La educación a distancia nace hace más de 40 años bajo un modelo sistémico, un modelo compensatorio que ha evolucionado, yo concibo una educación a distancia, no únicamente como aquella que llega a un cierto sector de población, sino una educación a distancia que se repiensa que se autorregula que se adecúa y se actualiza a las demandas de los nuevos tiempos.

En ese sentido abogo por una educación a distancia, no en los términos de igualdad, sino en los términos de equidad; cuando nosotros hablamos de igualdad pensamos en que todos tenemos derecho a todo igual, entonces si el centro universitario cualquiera tiene laboratorio, yo quiero tener laboratorio también y si tiene video conferencia, etc., y si la otra universidad a distancia tiene educación en línea yo tengo que tener educación en línea, si no mas bien en términos de equidad, en términos de que cada quién participe en la toma de decisiones y tenga realmente lo que requiere para su desarrollo.

Entonces este tema de la equidad pasa desde la función de los estudiantes en el modelo, desde el rol de los centros universitarios en el modelo, desde el rol de todas las unidades que conforman la universidad.

Tengo especial atención al desarrollo tecnológico de la universidad en dos sentidos, uno como en forma de estar actualizado, de proporcionar información, de

ejercer control, pero también como instrumento para la modernización, no como un recurso para abrir brechas entre las unidades y brechas entre el estudiantado.

Ustedes saben que el tema de la atención a las poblaciones diversas que conforman nuestro país es prioritario, de hecho mi participación en el programa de educación intercultural bilingüe me ha dado la oportunidad de decir que la educación a distancia se puede atender desde la equidad, de que podemos abrir el currículo, de que podemos abrir la administración, de que podemos ser una institución más abierta.

Otro tema para mí fundamental es la planificación institucional. Esta mañana tuvimos una reunión con la Comisión de Control, fue muy rica, muy valiosa para todos nosotros, y se habla mucho del tema de la planificación y del control, creo que en la universidad nos hace falta una cultura de planificación y de control, pero no quiero avocarme a las funciones que tiene una vicerrectoría, en específico, sino que desde todas las unidades, desde la organización.

El tema de la regionalización, como saben es también para mí un tema prioritario, escucho diferentes propuestas sobre los centros universitarios, sobre las regiones que tienen que ver con dotar a los centros universitarios 100% de servicios, otros hablan de regionalización, de impulsos a los centros universitarios, ese tipo de cosas, miro al centro universitario más en el contexto de la región.

Cómo puede ser un motor de desarrollo de la región, pienso que nosotros podríamos regionalizar carreras, dotar de servicios para ciertas carreras de manera que para ciertas regiones de acuerdo con las necesidades que tienen, trasladar activos, trasladar propuestas académicas, de acuerdo con sus necesidades, que es un potencial para la institución.

El tema de la internacionalización, para mí es fundamental desde el año pasado que asumí la Coordinación del doctorado en educación. Para mí el sistema de estudios de posgrado necesita una modernización, no podemos hablar de internacionalización únicamente de que tenemos programas de estudios en el que participan personas que están en diferentes países. Esa ha sido una visión muy limitada de la internacionalización, mueve a toda la institución, mueve lo que tiene que ver con Registro, Tesorería, Investigación, con presencia institucional, con calidad.

El tema de la internacionalización creo que es fundamental, recibo llamadas y consultas de universidades latinoamericanas que están en la mira de la UNED, de qué hacemos, y cómo podemos hacer redes y trabajo colaborativo.

La situación de los funcionarios y las funcionarias es un foco de atención que creo que se le debe de dar prioridad. Nosotros tenemos bajo la teoría de los quemados, que hay una gran cantidad de funcionarios y funcionarias que están desmotivados, porque han tenido grandes expectativas de formación, de capacitación y no hay posibilidad de tener movilidad laboral.



La falta de estímulo, por ejemplo, los profesores y profesoras, todo el personal que se avoca a los procesos de autoevaluación, de acreditación, creo que es fundamental.

Abogo por el tema de la calidad de los servicios, nosotros tenemos que ver la calidad como una condición no con miras a acreditación de carreras, sino con una condición que debemos tener todas personas que componemos esta gran institución. Esta es mi participación y esperarí sus consultas.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias doña Yenny.

Vamos a darle oportunidad a los compañeros y compañeras que quieren intervenir, no sin antes, igual que hice en la mañana con los candidatos externos; quería hacer una breve reflexión, muy importante, que comprendamos que la persona que de ustedes venga a ocupar esta plaza, debemos iniciar un proceso de integración hacia dolores institucionales y empiezan en una comunicación adecuada entre Administración y Consejo Universitario. Si eso no existe, como en algún momento se rompió, las cosas cuestan mucho y más o no salen.

Creo que hoy parte de lo que se habló en la mañana, fue ver como hemos logrado algunas cosas importantes para hacer ese hilo conductor entre Administración y Consejo Universitario, hacerlo más efectivo y más real. Con base en eso hemos podido sacar muchísimas cosas, a veces sorprende más bien la valorización que se hace hacia el Consejo Universitario cuando en los últimos 6 meses más o menos, que cambiamos el sistema y estamos sesionando en la mañana y en la tarde, estamos produciendo el triple de lo que se ha producido históricamente en cuanto a acuerdos, y todavía aun así en la agenda nos espera muchísimo trabajo.

Para mi es muy importante y fundamental hacer un recuento de situaciones que hemos vivido en dos años y resto que me ha correspondido a mí estar como Rector, pediría muchísimo que ustedes las consideren como parte de su discurso, porque a mi criterio tienen que estar muy bien ubicados en un contexto real institucional, y podría crearse una distorsión, ahora que les escuchaba a quienes lo han dicho de la distancia que hay entre lo que se promete y lo que se cumple, creo que tiene que estar muy relacionado a que sepamos realmente a lo que venimos.

Hay algunos planteamientos muy interesantes que comparto, hay otros que no los comparto del todo, pero de eso se trata esta situación de poder, lástima que yo no puedo debatir abiertamente, me hubiera encantado, tengo que guardar silencio, por razones obvias; hay argumentos muy interesantes de la visión que se tiene de lo que es el Consejo, pero hay otros que son equivocados.

Creo que eso es parte de lo que nosotros tenemos que tener claro cuando vamos a la comunidad, porque en la misma comunidad hay muchos que no comprenden el papel del Consejo Universitario y cuál es el papel de la Administración, y cuál es

la armonía que tiene que tener uno con el otro y el otro con el uno, para poder llevar a cabo los proyectos.

Yo creo que en ese sentido es responsabilidad de todos el educar al electorado cuando van a emitir el voto en una forma responsable.

Observen ustedes, nosotros por las decisiones acumuladas, los cambios que hubo en el producto interno bruto a nivel nacional, sobre todo la última negociación del FEES, que fue tan abrupta, tan confusa, tan dura, de lo peor que he recibido yo en mi vida, fueron casi 10 meses, y fue una situación muy estresante.

Nosotros en el año 2010 cerramos con un déficit institucional de más de ¢4000 millones, y estamos hablando de déficit institucional que no logramos cubrir con el presupuesto del año porque teníamos que cubrirlo con el presupuesto del año siguiente, eso fue un acumulado que tuvimos en los cuatro o cinco años anteriores, donde no cubríamos una cosa, entonces la pasábamos para el año entrante y al no cubrirlo lo volvíamos a pasar y así fuimos acumulando y logramos cerrar en el 2011, con ese déficit de un poquito más de ¢4000 millones, cerrarlo a ¢1200 millones, pero seguimos siendo deficitarios.

Tenemos que hacer planteamientos que nos ayuden a estabilizar a la institución, porque recuperar ¢1 200 millones, sin hacer inversión ante situaciones que ameritan la inversión, es muy difícil, sumamente complejo y se requiere una coordinación perfecta entre todos los órganos de la institución, y en su momento que fluya la información a la comunidad universitaria que a veces también carece de información.

Por ejemplo, uno va a los centros universitarios, ustedes lo ven, y a pesar de que se hacen esfuerzos de comunicación, la información no llega. Se hacen video conferencias, pero en video conferencia hay dos o tres personas que asisten y en los centros universitarios son nueve o diez personas, las otras siguen en sus labores y no se enteran de lo que pasa o empieza a funcionar el teléfono “chocho”, los que si fueron les cuentan lo que ellos interpretan de lo que se dijo y ahí empieza la distorsión.

Creo que tenemos que tener claro el esfuerzo que hay que hacer, el haber rebajado ¢3000 millones de déficit presupuestario, no se hace rebajando de partidas superfluas, porque en realidad ustedes lo ven, es mínimo lo que se gasta comparado con muchas otras cosas, porque seguimos teniendo presupuesto deficitario en cuanto a lo que se nos asigna del FEES que es un 7.51% más el 1% que se nos asigna por fondos del sistema.

Hay cosas que hemos logrado muchísimo que no podemos ignorar, observen como se ha avanzado de manera sustantiva en varios asuntos, por ejemplo de autoevaluación y acreditación, como se ha avanzado en la producción de material didáctico, el último informe sobrepasaba las 37 unidades didácticas y como hemos logrado avanzar en asuntos que estaban deficitarios en esta institución de por

siempre, 23 años sin un plan de desarrollo, sé que muchos lo han criticado y está bien la crítica, pero la UNED no podía seguir dándole la cara al país solicitando cosas al país y haciendo un planteamiento nacional, sin ni siquiera tener un plan de desarrollo.

Al no tener un plan de desarrollo ni siquiera sabíamos para donde íbamos, cuál era el norte, por bueno o malo que sea se logró hacer un plan de desarrollo, 23 años después con una salvedad muy importante, que nace de este Consejo Universitario, que lo revisáramos anualmente, no es un borrador como leí por ahí en algo que se decía, es un plan ya planteado y ahora en julio nos corresponde iniciar el proceso de revisión y ajuste.

Además de eso, quiero poner a disposición de ustedes información sobre el proyecto del Banco Mundial, porque es trascendental para la UNED.

Hoy en la mañana les anuncie al Consejo y les anunciaba a los otros miembros que ayer recibí la noticia que el único punto que teníamos de diferencia con el gobierno, que era lo del principio de caja única, ya fue salvado. El gobierno aceptó la fórmula que se les estaba presentando, acabamos de hablar entre rectores y la misión del Banco Mundial estaría llegando el 13 de julio que es la final, porque ya logramos el acuerdo, eso significa que esperamos que eso lo vea el Directorio del Banco Mundial en setiembre de este año, y estaría entrando en octubre a la Asamblea Legislativa. Con la Asamblea ya hemos hecho mucho "lobi", los diputados están totalmente anuentes.

Recordemos que ahí hay cosas que son muy importantes y ustedes tienen que recordarlas por favor, tres elementos que son fundamentales y que en los proyectos de autoevaluación nos han salido como un asunto pendiente. El primero de ellos es formación y capacitación de nuestro personal docente, vamos a tener la oportunidad de enviar al exterior a más de 40 profesionales nuestros a maestría y doctorados, o sea el COBI está trabajando en los lineamientos, ya se definieron las áreas estratégicas, todo eso va a venir al Consejo Universitario, por eso es importante que ustedes tengan conocimiento.

De ahí vamos a tener pasantías cortas para fortalecer lo que es gestión administrativa y gestión académica, observen que importante y esperamos que sean cerca de 200 personas las que hagan pasantías cortas, pasantías que van de uno a dos meses y está contemplado personal administrativo, todos los directores de centros universitarios, tutores, muy importante, para ver lo que es gestión administrativa y académica de las personas que lo quieran hacer, vamos a definir las líneas de fuego.

El otro componente que vamos a trabajar que es muy fuerte, es el de sistemas de información, que es una carencia que tenemos, pero eso vale más de \$6 millones actualizarlos, y ahí estamos contemplando todo para poder lograrlo.

Además, la construcción y fortalecimiento de los centros universitarios, recordemos que está el Centro Universitario de Puntarenas, que cuesta un poco más de \$ 3 millones equipado; el Centro Universitario de Cartago, estamos en una casa, hasta que da pena, y el Edificio IMAS que prácticamente nos vendría a dejar solventado las necesidades de espacio que tenemos en el área central, que sería en esta zona, ya está el proceso de diseño, Puntarenas ya tiene los planos, y los mismos planos de Puriscal son los que se van a aplicar en Cartago.

Además de eso, estamos contemplando algo que es trascendental, nosotros no podemos seguir teniendo estudiantes de primera, segunda y de tercera categoría, como tenemos en este momento.

Ustedes tienen que entender que hay centros universitarios que reciben cero tutorías, hay como 8 centros universitarios que reciben menos de ocho tutorías, ¿cuál es la forma de poder lograr esa equidad?, mentira que podemos mandar un tutor para cada una de las mil y resto de materias o cursos que tenemos, no lo podemos hacer, no podemos tener todos los tutores en todos los centros, en San José damos trecientas y resto de tutorías, en Jicaral damos tres y otros centros no damos nada.

¿Cómo logramos tener esa equidad?, la única forma es la utilización de los recursos tecnológicos, para que el estudiante reciba las cosas con equidad y ahí se va a invertir cerca de \$31 millones en todo lo que es fortalecimiento de sedes y equipamiento, todos los centros van a tener laboratorios de computo para que los estudiantes reciban la inducción necesaria cuando entran a la UNED, laboratorio de ciencias, laboratorio de química y 12 de ellos van a tener laboratorio de ingeniería.

Si nosotros logramos consolidar esto, la equidad puede llegar hacer un componente más factible en todos los sueños, porque nunca ha habido equidad y el estudiante que está en la Cruz o el que está en San Vito, en Osa, tiene que recibir lo mismo que el estudiante que está aquí en San José, y la única forma es el uso de la tecnología; sin olvidarnos que hay estudiantes que no pueden tener acceso a la tecnología, hay estudiantes que viven en la zona rural en condiciones de mucha discriminación socioeconómica y son estudiantes de los cuales tenemos que tener planes específicos para que esta dinámica que vayamos a hacer, es una dinámica que no es que la vamos hacer mañana, sino que es una dinámica que va a ir poco a poco siendo más envolvente de la digitalización y de la posibilidad de darle recursos alternativos al estudiante, pero en ese proceso que va ir ascendiente tenemos que ir dando alternativas a los estudiantes que no lo tienen.

Porque también tenemos que pensar que dentro de seis años vamos a estar revisando a esos chiquillos que están hoy en primer grado de las escuelas, con unas competencias muy diferentes a las que teníamos nosotros.

Les contaba hoy como ya mi hija que tiene cuatro años usa un celular o una tablet, sin saber leer, busca lo que quiere buscar y hace las aplicaciones por el hecho de

que ya lo que ellos ven y viven, perfectamente son cosas que ya las tienen intrínsecas ellos como persona, necesitamos ir preparando a la universidad para recibir a esos estudiantes.

Hoy no es el momento, pero si quiero informarles en qué consiste el proyecto, porque hoy más que nunca me siento satisfecho por casi lograr una negociación que ha durado más de año y medio, muy fuerte, no hemos violentado absolutamente lo que es autonomía, se los puedo garantizar, si fuera así yo sería el primero en retirarme, pero ahí está muy claro lo que pedía el Bando Mundial y lo que lograron las universidades.

Para mí es muy importante que unamos esfuerzos, que comprendamos la situación institucional y como tenemos una herramienta que nos puede satisfacer, todas esas demandas que tienen los estudiantes en los centros universitarios, pero necesitamos que las personas vayan aquí logrando empaparse, formarse, capacitarse e ir desarrollando las competencias adecuadas para poder atenderlos.

En el último encuentro que tuvimos con tutores, que fue un sábado, un encuentro que convocó doña Katya Calderón para tomar insumos para el plan académico, que es algo que tampoco teníamos, la mayoría de los tutores nos pidió que por favor se les capacitara en el uso de tecnologías, porque ya los estudiantes les están diciendo, -mándemelo al block, mándelo aquí, hagamos esto-, dan alternativas y dicen que ellos desconocen totalmente eso.

Entonces, que importante es que elevemos las competencias de nuestros funcionarios y las pongamos en concordancia con lo que ya están exigiendo las personas, con los cuidados que tenemos que guardar para los estudiantes que no tienen el acceso a la tecnología en iguales condiciones.

En una de las conferencias que dieron en Panamá y doña Vilma ha estado ahí, me hizo mucha gracia un brasileño que decía de una de las analogías decía, -el problema que estamos enfrentando es que tenemos instituciones de educación superior, la mayoría creadas en el siglo XIX, los profesores somos del siglo XX y los estudiantes son del siglo XXI-, creo que eso viene a enmarcar la etapa de desarrollo que estamos viviendo.

Me gusto muchísimo las analogías que él hizo en otras situaciones; a don Orlando le podrían gustar las que hizo sobre innovación, eso es básicamente. Estamos contra reloj, queremos oírlos a ustedes más que nos escuchen a nosotros. Voy a darles la palabra a los compañeros y compañeras que quieran solicitarlo, igual que la mañana tratemos de ser breves para poderles dar espacios a todos.

**MAINOR HERRERA:** Buenas tardes a todas y a todos, reconocerles esa buena decisión que ustedes han tomado de postularse para la elección, que bueno que nos traigan ideas nuevas para seguir acá contribuyendo en este gran proyecto de la UNED.

Les decía a las compañeras y compañeros candidatos externos en la mañana, que una de mis preocupaciones, antes de llegar acá al Consejo Universitario era y es, el cómo seguir haciendo academia con eficiencia y eficacia, como seguir cumpliendo con nuestra gran misión y posibilitar una inserción real y equitativa a muchos muchachos y muchachas en una universidad que sigue creciendo, una universidad que aspira a abrir nuevas carreras, a crecer en población estudiantil, en abrir nuevos centros universitarios, porque tenemos algunas donaciones en trámite y todas las municipalidades que nos donan terrenos lo que piden es fecha para iniciar la construcción del centro universitario.

¿Cómo poder seguir consolidando este gran proyecto en una universidad que tiene una estructura presupuestaria muy rígida con un FEES, como decía don Luis de 7.51%, más algunos otros recursos que genera, con una participación de solo el 15% en recursos propios del total de ingreso?, incluso ese crecimiento en generación de recursos propios se ha estancado, el crecimiento que ha tenido en los últimos tres años solo suma uno o dos puntos por encima de la inflación.

Cuando aspiramos a obtener el máximo beneficio de un préstamo o un recurso que nos llega del Banco Mundial y que se le quiere dar sostenibilidad, pero eso implicaría más inversión en recurso humano, en tecnología, y que habrá que darle sostenibilidad con nuestro propio presupuesto, porque esos recursos se terminan después de los 5 años, ¿cómo lograr mantener esa expectativa para muchos jóvenes de este país?, cuando estamos en una universidad que es relativamente pobre en cuanto a recursos presupuestarios, muy rica en cuanto a otros recursos, como por ejemplo recurso humano, la gran red de centros universitarios, producción de materiales didácticos etc., pero con un recurso financiero muy limitado.

En este tiempo que yo he estado acá realmente no he encontrado la formula que me diga que la universidad puede lograr todo lo que se propone, de manera que nuestros funcionarios tengan también un nivel de vida un poco mejor, no solamente garanticemos calidad a los estudiantes en el servicio que les damos, sino también a nuestros funcionarios salarios realmente sean competitivos.

Quisiera escuchar de ustedes con esas ideas frescas que siempre sabemos que nos traen los aspirantes a un Consejo Universitario, ¿De dónde creen ustedes que podrían salir nuevas fuentes de financiamiento para la universidad?

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias don Mainor. Vamos hacer una ronda y luego les podemos escuchar, el que quiera hacerlo, creo que es lo más prudente.

GRETHEL RIVERA: Buenas tardes y muchas gracias por estar aquí.

JENNY SEAS: Quiero disculparme porque me tengo que retirar, quisiera que las preguntas me llegaran por correo o conversamos, pero tengo una cita que no pude cambiar, muchas gracias.

\*\*\*

Al ser las 4:25 p.m. se retira la señora Jenny Seas.

\*\*\*

GRETHEL RIVERA: Realmente esas campañas son agotadoras, pero también son enriquecedoras porque conocemos más a la universidad y a los compañeros y compañeras.

Siguiendo la línea de don Mainor en el tema del financiamiento de la universidad agregaría otra consulta más sobre que política financiera darían ustedes como respuesta a esa problemática que tiene la universidad, considerando el porcentaje que nos toca del FEES, y que actualmente no tenemos recursos adicionales y si tenemos algunos son muy pocos.

También los he escuchado sobre las giras a los centros y demás, pero no me han dicho ustedes o quisiera conocer el planteamiento sobre considerar a los centros universitarios, como nos dicen los lineamientos de política institucional, como gestores de cambio y de desarrollo local y regional, ¿qué planteamiento tienen ustedes hacia ese lineamiento?

Luego un tema que en la mañana trate con los compañeros y compañeras externos, que es el lineamiento 3 que nos dice que la UNED debe estar además frente a la educación primaria y secundaria; tenemos el CONED que en este momento está con serias dificultades, quería conocer la opinión de ustedes con respecto ha si debemos fortalecer o por el contrario terminar con el Convenio UNED-MEP.

ORLANDO MORALES: Estoy pensando en una conferencia en Canadá donde se hablaba de inteligencia distribuida que debe convertirse en inteligencia compartida. He oído con atención las disposiciones de ustedes y uno dice –que interesante un grupo de personas pensando como enriquecer-, porque todo el conocimiento de ustedes en forma aislada no es tan valioso como el conjunto; dicho en otra forma, si yo fuera candidato en vez de pensar que voy a decir, lo fácil hubiera sido registrar lo que ustedes han comentado he ir extrayendo cosas valiosas que todos son aplicables a la situación actual.

Creo que eso mismo tendrá que hacer la UNED con sus estudiantes a través de las tecnologías de la información y computación, esas gigantescas redes académicas estudiantiles ligadas al profesor, porque hay una nueva educación a distancia donde realmente está basada en el estudiante y la interacción estudiante-profesor o tutor es muy rica, eso no es nada nuevo en el congreso del 2010 y en los foros para la primera fase del congreso, algunos expositores hablaron de eso, el asunto es que por ratos creo que vamos rezagados y hay que acelerar obviamente el ritmo.

Otra de las cosas interesantes que yo tomo como referencia es lo siguiente, hace 33 años yo era funcionario a tiempo parcial de la UNED y siempre he dicho no quiero que nada de lo que se hacía en aquella época se haga 33 años después, a Cristo le tomó dar su mensaje 33 años. El colmo es que no tengamos un mensaje muy claro de lo que es la enseñanza a distancia, de manera que también yo creo que ahí hay que acelerar otra vez, y hacerlo con entusiasmo.

Ahora necesitamos una puesta al día, eso es necesario porque todos día a día nos vamos transformando, vamos cambiando y las instituciones también y el país, todos cambiamos. El problema es que en esta época de cambio no podemos hacer cambios tibios o sea tienen que ser acelerados.

Todos escuchamos a John Lennon y la melodía Imagine, entonces imaginemos una UNED diferente como John Lennon hablaba de un mundo sin guerra, solidario.

Lo interesante de Imagine es que dice, -piense para que vea qué si se puede-, porque cuando digo algunas cosas, algunos dicen que no se puede, entonces pensemos como se va poder.

Ahorita viene un reto para ustedes para demostrar que esto es una universidad excluyente a pesar de que es una universidad inclusiva. Todo es cuestión del punto de referencia.

Otro punto de referencia es la universidad en la que trabajo, que es una universidad en ciencias médicas, ahí se dijo, -todos se matriculan a distancia- y así se hizo, es una universidad sin pretensiones a distancia.

Todos los ejercicios, tareas, etc., se envían a la red y cada uno consulta la clave del examen. Los folletos están en la red y es una universidad que no tiene pretensiones de ser a distancia y usan metodología a distancia.

Aquí es “pobrecito” el que no tiene, el que no tiene hay que darle los medios porque debe asegurarse 100% de acceso a los estudiantes a la computación o la informática.

He participado en cuatro procesos de acreditación en el SINAES, uno de ellos es el nuevo formulario de SINAES que dice que la institución debe asegurar que hay 100% de acceso a equipo de cómputo.

Entonces aquí con más razón y si no lo hay que la UNED vea que convenios hace con el Gobierno, pero en este momento no puedo ver a un ciudadano costarricense que no esté conectado, de lo contrario le estamos excluyendo pero no de la enseñanza universitaria, lo estamos excluyendo del devenir del mundo quien no está conectado en este momento, pertenece a una época muy pasada.



Es excluyente la oferta. Si viviera en San Vito deseara que mis hijos estudien ingeniería, medicina o geología y que se hagan sismólogos, ¿por que condenarles a un oferta limitada si hay mucha universidad a distancia que ya tiene los planes, programas con los cuales pueden haber convenios?, y nada de hacer tanto esfuerzo y estudios sino hacemos un convenio.

No podemos agarrar la curva de aprendizaje, es la base cuando unos han hecho ese esfuerzo.

En cuanto a ingeniera, he dicho, -hagámoslo de la manera fácil-. Aquí hemos sacralizado la unidad didáctica, y no puede vivir uno como profesional pegado a una unidad didáctica, eso es imposible. Ese es uno de los grandes mitos y es difícil derribarlo.

Hay un problema de exclusión por oferta. Eso es peligroso porque ningún costarricense debe estar condenado a cierta limitación de carrera por su situación geográfica, que no tiene capacidad, que los cursos son muy malos, pero la UNED no está formando en una escuela de educación la gran variedad de cursos donde podría haber acciones remediales y eso me lleva al otro asunto.

Esta Universidad se creó bajo el concepto de que sería flexible y diferenciada, y no es flexible ni diferenciada y podría poner múltiples ejemplos en mi corta experiencia.

Cuando aquí se ha hablado de un propedéutico, es que el costarricense que tiene limitación de algún grado, es compromiso darle la mano y hace falta ese propedéutico, sino se lo damos lo estamos excluyendo porque quien no tiene la capacidad por obsolescencia de su conocimiento o por deficiencia de mucho tipo hay que incorporarlo.

No podemos excluir, de manera que hay exclusión por déficit en su formación.

La otra exclusión, ningún estudiante puede ser universitario sino maneja las TIC. Mi experiencia donde trabajo es que todos los muchachos manejan las TIC fluidamente, pero ¿por qué vamos a excluir a nuestros estudiantes del manejo de las TIC?, que debiera ser el requisito único para el que ingrese a la UNED pero quien le va a enseñar eso, se lo va a enseñar la UNED y la UNED verá como hace, pero no puede excluir a los estudiantes porque no tiene acceso a tecnologías de información y computación.

No me imagino cómo estudiantes de una universidad a distancia no pueden estar conectados constantemente a la red, de manera que para mí eso es muy serio y esa es una exclusión porque en toda actividad, cualquiera que sea el uso de esas tecnologías es demandante y necesario y hablemos de ese propedéutico.

¿Cómo hacemos para ampliar la oferta y para que los estudiantes sean partícipes de la sociedad de la información?, ¿cómo hacemos para introducir el propedéutico?

Esos son mis pensamientos sobre esto y deseara que se refieran a lo que dentro de mi visión es la exclusión universitaria. Aclaro que esta es mi visión y que doy la lucha sobre eso y la verdad es que el tiempo me va a dar la razón porque simplemente es lo que en el mundo está ocurriendo.

Siempre que hablo aquí les digo que esto no son ideas mías, no es que me lo he soñado, es que eso es lo que está en el mundo actual, es lo que llamo exclusión oculta, porque aquí se llama inclusión que haya diferentes grupos y que se incluyan, eso no.

Debe haber una exclusión cualitativa y no cuantitativa, sino hay que refinar ese concepto, que es uno de los avances que nosotros conceptualmente debemos de hacer.

El otro asunto que siempre tengo un ideario que no difiera, pero simplemente ha habido la tolerancia de escuchar con atención mis ideas y como dice el señor Rector, no se puede hacer de inmediato. Sé que no pero hay que plantear la meta porque todos debemos de tener una utopía de lo posible.

Si no tenemos una utopía de lo posible vamos a hacer simplemente personas en un centro colegiado de pensamiento que lo vemos más allá de nuestros anteojos.

ILSE GUTIERREZ: Buenas tardes a todos y bienvenidos. Una pequeña reflexión pensando en el tiempo y que podamos escucharlos un poco más.

Una reflexión acerca de lo que ha sido estos dos años que vamos a cumplir los consejales Mainor Herrera, Grethel Rivera y mi persona, de estar en este Consejo.

Cuando nosotros empezamos lo hicimos con una agenda saturada con puntos pendientes que tal vez eran muy fuertes en el sentido de que habían reglamentos por aprobar contenidos que fueron discutidos.

La conformación de un COBI y su reglamento que fue muy discutido, ya se tiene una propuesta avanzada de lo que podría ser la nueva Vicerrectoría de Planificación, se tiene nuevos rediseños de planes de estudio de casi todas las carreras. Hemos ido avanzando, se tiene un nuevo Reglamento del TEUNED y un Reglamento Disciplinario.

Quiero decir que cuando nosotros ingresamos, muchos teníamos nuestros planes de trabajo que le llamé temáticos, que son tal vez las líneas de pensamiento de lo que uno pudiera hacer desde esta función.

En realidad la agenda es la que lo lleva a uno a ese accionar como consejal y que muchas veces la comunidad universitaria ni se entera de las problemáticas que existen a lo interno del Consejo Universitario.

Quiero decirles que este órgano ha tratado en lo posible de mantener una gran madurez y discreción en cuanto a los temas que se han estado discutiendo aquí.

Hemos tenido una cultura hacia lo que es el respeto, tolerancia y tratar de manejar una gran transparencia y en ese sentido reconocer que tenemos un Rector que no le interesa en ningún momento esconder y las cosas se hablan muy abiertamente, lo que ha permitido un trabajo bastante armonioso, da mucha confianza, pero da mucho estrés porque en realidad uno entra en temas legales que uno ni se esperaba que uno iba a manejar y sobre todo mi persona que siempre me he dedicado a la labor académica.

Veo que se aprende mucho y la persona que llegue a este punto tendrá que tener muy claro que la labor del Consejo Universitario es primero y eso se tarda mucho tiempo en comprenderlo, valorarlo y demostrarlo, porque se requiere una lectura, estudio permanente y estar actualizado constantemente.

Existen unas comisiones interuniversitarias en varios temas donde participan las cuatro universidades.

En mi caso pertenezco a la Comisión Interuniversitaria de autonomía universitaria en conjunto con don Joaquín Jiménez. Se ha ido trabajando el tema de lo que es la función social de la universidad, cómo lograr consolidar ese papel de universidad pública que decía y que muy bien lo dijo doña Guiselle Bolaños en la mañana, cuando ella decía, -no creo que la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional tengan claro su posición en la sociedad-.

Creo que todas las universidades públicas se han visto de alguna manera aminoradas en lo que es la opinión en la sociedad costarricense y creo que tiene razón.

Creo que nosotros como universidades públicas hemos perdido terreno y respeto para con la sociedad costarricense porque creo que no hemos podido trabajar en conjunto un discurso claro del tema país, como debe ser nuestro país en este momento y sobre todo en este contexto de corrupción que estamos viviendo.

Mi pregunta es la siguiente. ¿Cuál es la posición con respecto al papel de la UNED como universidad pública, en participar en temas relevantes para reorientar a la sociedad costarricense?

La situación es crítica a nivel social y económico, creo que la comunidad universitaria le falta mucho compromiso para con el proyecto UNED y con la sociedad, o sea tenemos una nueva generación que no es la generación con que

inició esta Universidad, y cómo debería de ser esa política universitaria a nivel de proyectos aportes concretos espacios de mediación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Se va a dar un espacio para que los candidatos y candidatas se refieran a este asunto, tal vez de 3 a 5 minutos, para que haya equidad y hacerlo en este caso en sentido inverso y dándole oportunidad a don Mario Molina.

MARIO MOLINA: Muchas gracias. En relación con la parte financiera, el artículo 25 inciso b) del Estatuto Orgánico establece que una de las funciones principales de este Consejo es determinar las políticas de la Universidad y en esta coyuntura especial de difícil situación financiera de la Universidad, corresponde a este Consejo determinar políticas en cuanto al incremento de los ingresos, y ahí estamos hablando de venta de servicios, mercadeo, etc.

Este tema se analizó en la reunión con la editorial y una política para reducir al máximo los gastos y cómo hacerlo, ya eso es una cuestión obviamente colegiada y posiblemente habría que llamar a expertos, a gente que nos indiquen cómo hacer para incrementar ingresos y recortar gastos.

En relación con el CONED. El Estatuto Orgánico en el artículo 2 referente que son objetivos de la Universidad Estatal a Distancia, el inciso f) dice: *“contribuir a la educación no universitaria de adultos estableciendo sistemas de cooperación y coordinación con instituciones especializadas nacionales o internacionales”*.

Es decir, el artículo 2 del Estatuto Orgánico le da amplia cabida al CONED en nuestra institución.

En relación con la posición en cuanto al papel de la UNED, referente a la intervención de doña Ilse Gutiérrez, el papel de la UNED fundamental es de contribuir vigorosamente al desarrollo de las comunidades y se hace por medio de los Centros Universitarios, fortaleciéndolos.

Ojalá que a los Centros Universitarios como lo he venido diciendo en las distintas giras, no les falte ni un clip, o sea nada. Me dio cierto pesar estar en el Centro Universitario de Upala, una infraestructura totalmente inadecuada que deja mucho que desear.

A los Centros Universitarios se les va tener que dar una gran prioridad en cuanto a infraestructura, en cuanto a tecnología, invertir en infraestructura y tecnología. Gracias.

VILMA PEÑA: Me parece fundamental lo que mencionan de buscar fuentes alternativas y cuál sería nuestras ideas en ese sentido.

Don Mainor habla de qué cosas deberíamos proponer aquí y está ligada un poco a la explicación e inspiración de don Orlando Morales, en el sentido que creo que

hay que creer y tener fe en este sistema, creer en esta Universidad y sin eso no creo que nos podamos poner en una sintonía de ética y compromiso y como lo decían en Operaciones, de mística.

Me siento tan afortunada de ser universitaria y de trabajar en una universidad, porque he visto tantas cosas realizarse, y creo que es algo extraordinario y cuando se habla por ejemplo que estamos en una universidad pobre, no sé qué tan pobre.

Como lo dijo don Mainor, hay una serie de cosas que son valiosas, pero en términos de los recursos es bastante dinero el que se maneja y sería la primera en ir a hacer fuerza y negociación en el CONARE.

Cuando el señor Rector dijo en la presentación del informe que eso era un tope, no lo creo y creo más bien en lo que dijo don Orlando, en creer en la utopía de lo posible.

Creo que hemos demostrado que podemos ser una universidad fuerte y seria y que realmente sea inclusiva y nos estamos ganando un FEES más amplio.

Aprovecharía que don Marcelo Prietto está pidiendo de nuevo el tema de cómo se va a negociar esa nueva repartición que se debe hacer para posicionarnos ahí.

Tenemos una presencia extraordinaria a nivel de comunidades, entonces marcharíamos al CONARE y lo haríamos con fuerza no solo funcionarios y funcionarias, hay gente tan agradecida con la Universidad en las comunidades que sé que nos acompañarían, porque es la gente que realmente puede convencer en la instancia de Rectores y nosotros con una negociación de altura.

Aquí tenemos la Carrera de Negociación y estoy compartiendo con los compañeros de ese posgrado y creo que hay gente en la Universidad que enseñan ese Posgrado, que pueden guiarnos en esa negociación.

Los estudiantes y las familias nos acompañarían, los regulares y los de extensión, y creo que hasta los del CONED nos acompañarían y cualquier pretensión que tengamos de primaria.

Me asusté mucho cuando el Estado cuestiona la modalidad, porque al cuestionar la modalidad en secundaria está cuestionando la modalidad en general y creo que renunciar al CONED es echarnos una soja al cuello.

He venido escuchando de parte de la Universidad de Costa Rica que de alguna manera se propone o se quiere hacer partícipe de que la Universidad de Costa Rica nos asuma como el ala de educación a distancia o educación virtual y eso a mí me asusta.

Esto lo he conversado con alguna gente que está en puestos políticos y no quisiera ver a la UNED adicionada a la Universidad de Costa Rica.

Me parece que el CONED además de que nos asegura estudiantes que vengan formados en esa modalidad nos asegura esa calidad.

Aprovecho para decir que esos becados que se van a enviar, porque no hacer un esfuerzo para validar también la creencia que podemos tener y ser coherentes y aprovechar la educación a distancia o educación virtual que se ofrecen en muchas universidades prestigiosas y ser consecuentes y no enviar a nuestra gente a universidades presenciales refutando así nuestro modelo en la práctica.

Alguien decía que cómo vamos a apalancar fondos si Europa está en esa crisis también, pero sí hay dinero en el mundo y hay que pensar que el recurso no se capta como en los años pasados y como decían, como en el siglo XIX y XX y estamos en el siglo XXI, incluso hay gente que financian instituciones y grupos de personas si ellos son capaces de ser convencidos de esos proyectos.

Hay fórmulas nuevas que habría que repensar y creo que al fin y al cabo, y lo decía el Presidente Mujica, lo que hacemos es buscar la felicidad y creo que por meterme tanto en este tema de responsabilidad social sino hay coherencia entre nuestro hacer y en nuestro decir y hacer no nos va a creer nadie en la comunidad nacional ni nadie va a salir en nuestra defensa.

Por eso creo que tenemos que procurar muy buenas condiciones a lo interno y a lo externo, y al decir interno me refiero a buenos salarios y bienestar para nuestra gente a lo interno de la UNED y de nuestros estudiantes como decía don Orlando quizá no facilitando la posibilidad de que conozca tecnologías, pero que puedan elegir sí quieren usar algún material impreso pero que no sean ignorantes en todas estas oportunidades que se nos han dado.

En cuanto a autonomía universitaria gracias a doña Ilse por traernos estas ideas y lo del trabajo que comentó.

Cierro diciendo que me gustaría compartir el artículo que trabajé para no gastar tiempo en eso.

Hay un tema que estoy planteando, creo que tenemos que diferenciar qué se vende o no en la Universidad, porque hay una tendencia de gente peligrosa de convertir a la Universidad en una empresa de las universidades y llegar a parecernos mucho por esa falta de recursos a las universidades privadas, es una tendencia que está sucediendo a nivel mundial.

Pensaba que la Escuela de Administración es la llamada a liderar un centro de negocios que nos defina claramente qué se vende y que no, y que a través de ese centro hagamos esa recaudación de fondos que podemos hacer en venta de servicios, pero una venta pensada y una venta que no atiende contra esa autonomía que mencionaba doña Ilse. Gracias.

JOAQUIN JIMENEZ: Empiezo por la reflexión de doña Ilse y creo que eso me va a dar pie para hacer la otra parte que es la financiera que es la más compleja y delicada en este momento.

Partiendo de que la universidad es gestora y generadora de conocimiento, me parece que siendo la conciencia lúcida de nuestra sociedad, la Universidad tiene que continuar la ruta del fortalecimiento de la investigación y me parece que cuando doña Ilse plantea el papel de la universidad pública, si hay un aparato generador y gestor del conocimiento muy fortalecido, ese aparato puede a través de la extensión que es la otra área que hay que darle prioridad, deberíamos trasladar ese conocimiento e ir de la mente a la práctica, de conocimiento a la realidad, pero un sistema de investigación muy fuerte puede captar muchos recursos, o sea ahí hay unas posibilidades.

La UNED ya ha creado algunos centros e institutos y esa podría ser una posible vía, son vías a mediano plazo, es una realidad presupuestaria en este momento con la que hay que lidiar.

Hay que pensar a mediano plazo cómo ir resolviéndolo, ahora se puede y aquí viene la parte más concreta de lo que pregunta don Mainor y de alguna manera doña Grethel, que para lograr apalear un poco lo que está sucediendo en este momento sería hacer de la planificación una herramienta efectiva y vinculante y creo que en eso estamos trabajando, y si eso se logra y realmente que nuestro presupuesto obedezca a una planificación muy clara y que tenga un rumbo claramente definido a partir del Plan de Desarrollo Institucional y sobre todo los indicadores de gestión de ese plan, entonces por ahí se pueden resolver y seguir en la vía de maximizar o hacer eficientes los recursos que tiene la institución.

En esa línea se tiene que fortalecer la Dirección de Internacionalización, que es el otro medio donde se podrían empezar a generar recursos.

Lo vimos con la participación aquí de la gente de FONATEL donde hay una cantidad de recursos importantes pero hay que tener una plataforma ahora que estamos trabajando en eso, es claro que falta una plataforma institucional clara para poder entonces optar por concursar en ese tipo de proyectos que le pueden generar recursos frescos a la Institución.

La otra parte que la Universidad y que como Consejo me parece que es importante que lo incluya en su agenda, es la Fundación. Hay que acordarse y creo que lo he dicho en varias oportunidades que el Consejo Universitario forma parte de la Asamblea de FUNDEPREDI y ahí podría revisarse esa parte para buscar el fortalecimiento del accionar y a partir de ahí empezar a generar recursos por otras vías.

Me parece bien lo de la posibilidad de la venta de servicios, pero no como un fin institucional, pero eso sería a partir de este tipo de organizaciones porque hay que

tener cuidado de no perder la misión social ni institucional, eso me parece que es muy delicado.

Si nos ponemos a pensar en que vamos a resolver nuestras situaciones a partir de la venta de servicios, entonces eso puede tener un doble filo y la Universidad debe primero salvaguardar su misión social. Esto es fundamental.

El otro aspecto que me pareció que se analizó y que es importante, es que con el CONED realmente hay un compromiso claro institucional y no hay ninguna duda ni donde perderse.

La posibilidad de plantear un proyecto de ley sobre un Sistema de Educación a Distancia que ya hemos analizado aquí y me parece que eso es una vía importante y en las visitas que hemos hecho a los Centros Universitarios, han sido bastante claras las exposiciones sobre cómo potenciar al Centro Universitario como gestor de cambio y desarrollo.

ANA CRISTINA PEREIRA: Me ilusiona mucho todos los beneficios que nos trae el empréstito con el Banco Mundial, sin embargo durante años en esta Universidad he dado una lucha de generación de recursos, sin embargo no he tenido eco en ninguno de los departamentos ni las instancias de esta Institución.

He hecho lobby con bancos, con tarjetas de crédito para que nosotros vendamos la página, la contraportada, la portada de nuestros documentos que entregamos al estudiante, nos han ofrecido becas y computadoras para estudiantes y no ha habido eco en esta Universidad para generar recursos para nada, es una Universidad deseosa de recibir las cosas hechas, no luchadas.

Vengo de una época en que todo nos costó, don Orlando sabe desde los inicios que nadie nos dio nada en esta Universidad que creamos y que hicimos, nada nos llegó.

En aquel entonces don Hernán Mora tenía que visitar el mismo como Director de Distribución de Materiales, comisaritos para que supieran qué era la Universidad. Aquí hubo muchos de nosotros que nos ha costado.

En lo personal me he cansado, y don Luis Guillermo habla de una niña de 4 años y es mi ambición que un niño de esa edad así como ve un Mac Donald y un Burger King vea el logotipo de la UNED y diga, -esta es la universidad de todos- y porque no se ha logrado y no hemos hecho nada respecto a la generación de ingresos.

Por ejemplo, convenios con KOLBI, CLARO. Escuchando a don Orlando me inspira porque siento que no puede soñar pero puede soñar con la realidad.

Nosotros en la Universidad tenemos los recursos para poder llegar a muchas más instancias pero estamos esperando que las cosas nos lleguen. Nos llega el



salario, hay áreas de confort en toda la Universidad, hay instancias que están trabajando y tratando de hacer las cosas pero no se llega a buen puerto.

Una de las cosas que me hubiera gustado decirles a ustedes, llegue o no llegue a este recinto colegiado es que la Universidad no siente que haya un eje hacia donde avanzar, no siente el norte. Muchas personas están remando la barca pero no saben en qué dirección.

La Rectoría ha dado informes y esos informes más bien generan avidez de situaciones conflictivas de situaciones de necesidad y pobreza.

No es cierto que tenemos tantos recursos tan subutilizados y les voy a poner un ejemplo pequeño que ya lo expuse, en uno de los proyectos de investigación se compró una lancha, la lancha estuvo en el parqueo y se guardó en el Centro Universitario de Barrio Dent, sin embargo hay zonas que ocupan esa lancha. Porque es que un proyecto se siente dueño de un activo.

Recuerdo en la zona de San Carlos donde una persona me llama y me dice, -la computadora es de la biblioteca pero no tengo con qué trabajar-.

El asunto de la generación de ingresos que es clave y que se tienen que generar, es clave el asunto de la administración de los recursos, como recursos humanos. Por ejemplo los inventarios. En los procesos de matrícula se entregan libros a los estudiantes y ustedes creen que hay conciencia en los funcionarios que administran esos libros, de que esos libros tienen un valor, que valen ¢10 mil ó ¢20 mil, no. Se liquidan con diferencias negativas y hasta positivas, algo extraño y ¿a quién le preocupa eso?

He estado en una lucha desde hace tiempo, sola y sola me he ido metiendo para averiguar qué es lo que se necesita, qué acompañamiento necesitan los compañeros, las diferentes oficinas.

Vean que no estoy hablando nada de pedagógico y no me estoy metiendo en el mundo de la docencia, estoy hablando de la parte administrativa y financiera de la Institución.

En cuanto al CONED. En ese momento estamos en matrícula y soy una de las defensoras del CONED, me tuve que ir a los Centros Universitarios y decirles el CONED es parte de la UNED, forma parte y a ellos no les daban ni papel higiénico en los Centros Universitarios, a los funcionarios del CONED para no decir el trato que se le daba al estudiante del CONED.

Con eso empezamos a trabajar y aquí en las oficinas centrales nadie visualizaba que el CONED estuviera haciendo tan dejado en su función. Ahora hay que decidir si sigue o no, pero soy defensora del CONED.

Con respecto a la alfabetización tecnológica y la exclusión por oferta o por lugar geográfico, me llama mucho la atención la zona Chorotega. Esta zona articula muy bien sus recursos pero si uno comparte la zona de Chorotega con la zona sur, los Centros Universitarios se llevan todos, a diferencia de la zona Chorotega.

Entonces cuando podemos hablar de esta alfabetización tecnológica, acervo cultural, toda esta parte sí tenemos que medir las potencialidades que tiene la Universidad arraigada en esos centros.

Por ejemplo, la vez que nos recibieron en Chorotega en Guanacaste, fue en un recinto de la Universidad de Costa Rica, un fin de semana todo dispuesto en función de la universidad que lo requería.

Entonces significa que sí se puede articular entre las diferentes universidades, entre los diferentes Centros Universitarios y también en oficinas centrales.

De lo que si me he dado cuenta en esta contienda que hemos tenido y ahorita electoral, es que los recursos no se están amalgamando. Veo a un encargado de cátedra trabajando independientemente de vida estudiantil, vida estudiantil trabajando independientemente de un centro universitario.

No puede ser que si los recursos son limitados, los esfuerzos también sean limitados. Tiene que haber una identificación de todos estos, el encargado de cátedra no puede dejar de reconocer las dificultades que hay donde se entrega la docencia, aquí hay un acompañamiento que debe haber, que ya lo hay pero no está bien articulado.

Tengo mucha ilusión por la UNED, y yo como les digo, en el área docente no estoy metiéndome, solamente veo las fortalezas y debilidades que tiene la institución desde su infraestructura, su logística, sus finanzas y su administración.

SONIA QUESADA: Las consultas de ustedes, sus intervenciones, yo las divido en dos, me parece que tienen que ver con la misión y con la gestión. Al igual que don Orlando comparto la idea, debemos proveer las herramientas a los estudiantes pero antes si quiero aterrizar, hay que ser bastante realistas, me preocupa mucho las intervenciones de los administradores, sobre todo de la zona Chorotega, de la disminución de graduados a nivel de licenciatura, no llega en muchos lugares ni a dos por año.

Están abandonando, se quedan a nivel de bachillerato porque no hay un acompañamiento, no hay tutores que se especialicen y se nota esa carencia. Cuando estábamos precisamente en ese recinto ahí en Liberia y unos estudiantes pasaron por mensajes que don Rodrigo Barrantes estaba ahí, se llenó de estudiantes, él terminó dando una tutoría en un pasillo.

Ellos le preguntaban que estaban muy amarrados, muy atrasados en sus proyectos de graduación, incluso uno que era de la carrera de administración

decía, -he presentado el proyecto como seis veces, simplemente me lo devuelven, me dicen que está malo, pero no me dicen qué es lo que está malo-. Hago un llamado a que revisemos, que analicemos, cuál es la realidad y porqué tenemos tan abandonado al estudiante.

Con respecto a las otras preguntas que son políticas financieras, hemos estado hablando bastante. Me parece que hay que buscar un equilibrio en lo que somos una institución sin fines de lucro pero no somos una institución de beneficencia, en el momento en que encontremos ese punto, yo diría que podemos avanzar bastante.

Me parece que nosotros no estamos valorizándonos como valemos, y diferenciándonos, simplemente los estudiantes nos hacían ver que ellos se sienten muy mal cuando les dicen que están en una universidad de cuarta categoría, así nos dijeron.

Insistir mucho en que no somos de cuarta categoría, simplemente somos diferentes, pero ahora tenemos que empezar a dividir esa visión entre la virtualización y la distancia, creo que por ahí se están confundiendo los roles.

Siento que estamos fallando mucho en lo que es la evaluación de los costos de la institución y eso nos da a que no sabemos lo que valemos, un curso de extensión que aquí se cobra a ¢20.000, en programación, cumpliendo todos los estándares, el TEC lo cobra en ¢40.000 dando las mismas cosas, entonces yo siento que nos estamos subvaluando, hay muchas formas de generar muchos ingresos sin salirnos, sin despegarnos. Ese es mi mensaje.

MIGUEL GUTIERREZ: Yo he escuchado con atención también sus preguntas y las respuestas de mis compañeros, como dice don Orlando, ya tengo aquí una síntesis, pero una síntesis que no voy a utilizar por lo menos por ahora.

Yo lo que quiero decir es que he estado metido en la base de la acreditación, se sabe que la Escuela de Administración está totalmente acreditada, me tocó hacer el trabajo pero no recibí los aplausos, no importa, lo que importa es que el trabajo está hecho.

Pero es interesante ver que los mayores logros son en acreditación, en producción de unidades didácticas, en el plan de desarrollo, pero que se ha hecho en base a la racionalización del gasto por ejemplo.

Ese problema me imagino yo que está muy ligado con el tratamiento que el Consejo Universitario le está dando a lo urgente. Y lo que pasa es que se está tratando lo urgente y se olvida lo importante.

En todo caso, evidentemente tiene que haber aquí mucho “bomberazo”, perdonen la palabra. Simple y sencillamente, asuntos de trámite urgente, que tenemos fechas que avanzar con ciertas cosas, pero ¿cuanto del tiempo del Consejo

Universitario se está utilizando para la planeación?, no la planeación sino la estrategia porque la planeación estratégica es un tipo de estrategia, yo estoy hablando de la estrategia.

¿Cuanto del tiempo de ustedes se ha utilizado para pensar en estrategia, en el intento estratégico, cuanto del tiempo? Eso me lo pregunto.

El asunto de las finanzas, como hace academia con eficiencia en una universidad que sigue creciendo con nuevas carreras, la preocupación presupuestaria la veo permanente, pero ¿se han hechos esfuerzos realmente de nuevo por analizar lo que estamos haciendo en función del gasto?

Es decir, nos hemos sentado, hemos traído gente, hemos hecho algún esfuerzo real con logros reales, concretos, que nos hayan dicho, -miren no solamente pasamos de ¢4000 millones de déficit a ¢3000 millones-, que bueno, es un logro importante eso pero me interesa más saber por ejemplo, si esto es cierto. Hace dos o tres semanas, yo vi una convocatoria a concursos de 15 plazas y tenemos dos años diciendo que estamos en crisis y que no debe haber plazas, incluso se congelaron aquí.

Me decía don Luis en algún momento, que él fue el que pidió la congelación, que no entrara más gente, pero de repente veo que no, ya está entrando gente. No se trata de que entre o no entre gente, sino de la preocupación y la cantidad del tiempo que se está empleando para asumir esa preocupación financiera.

Efectivamente yo creo que tenemos la capacidad en este momento de reducir gastos y de reorientar cosas, eso va a ser de necesidad, un replanteamiento de nuestras prioridades y nuestras decisiones, simple y sencillamente hablando del asunto presupuestario.

Que política financiera tendríamos. Yo lo que les propondría ahora que están trabajando sesiones mañana y tarde, una hora o dos horas específicamente para la racionalización del gasto, solo el esfuerzo para eso.

Los centros universitarios como gestión del cambio evidentemente tienen limitaciones y las van a tener no solamente financieras sino por la estructuración de sociedad, lo que llaman los economistas la macro, un problema macro.

Los centros universitarios creo yo y es mi punto de vista, están hechos no tanto para promover el cambio de las comunidades, sino para coadyuvar en el él, coadyuvan, pero no lo promueven, lo promueve el IDA, lo promueve el IMAS, pero la UNED debe coadyuvar específicamente en ciertas áreas, por ejemplo la asesoría, que podríamos hacer muchísimo más ahí y podríamos potenciar que las comunidades que están trabajando por ejemplo en la exportación, potenciarlas con asesoría. Yo sinceramente no creo que podamos hacer muchísimo más.

El asunto de CONED bajo mi punto de vista debemos abandonarlo, debemos abandonarlo simple y sencillamente porque yo pienso que el cliente más malo que tiene la Universidad permítame decirlo así, es el Ministerio de Educación, casi no paga, es un problema trabajar con el Ministerio no solamente a nivel financiero sino también a nivel académico, es muy complicado.

Y si el cliente más malo no nos quiere, pues mejor retirarnos y ¿cuánto estamos gastando en eso?, eso es uno de los asuntos de racionalización que seguramente nos podría dar un ahora sustantivo y sinceramente yo creo que ese asunto de CONED y las becas por ejemplo para privados de libertad, desde mi punto de vista debemos otra vez repensarlo, porque no en todos los casos se justifica y debemos empezar a repensar nuestras prioridades.

Don Orlando nos hablaba de redes con el tutor y yo le quiero contestar con una anécdota de esta campaña. Imagínese que en esta campaña, para comunicarnos nosotros con los estudiantes, nos dieron 19 mil correos.

Nos dicen “aquí está tu base de datos”, ¿sabe usted cuántos correos aguanta nuestro sistema para enviar?, ni 30. Es más, afuera en el uso normal del correo electrónico comercial, aguantan 50.

Para manejar los 19 mil correos, yo mandé 17 mil, me tuve que convertir en una compañía.com, es [Miguel.Gutierrez@miguel-gutierrez2012.com](mailto:Miguel.Gutierrez@miguel-gutierrez2012.com), pero ese tipo de cosas me dio la capacidad para manejar ese volumen y no es caro le cuento, no es muy caro y yo lo pude hacer y evidentemente no gasté mucho, como administrador.

Imagínese que para que nosotros tuviéramos los correos personales de los profesores, no solo los candidatos sino el tribunal, nos tardaron dos semanas y por otro lado, nosotros sabiendo que hay unidades y compañeros aquí en la Universidad que tienen programas depurados y tienen una herramienta para poder estar enviando, no nos lo dieron.

En ese sentido, precisamente no se mete mucho la tecnología porque de alguna manera es controlar cierta porción de información que nos hace fuertes y en ese sentido efectivamente yo creo con usted, que si se puede realizar lo soñado.

Mire, yo cuando entré a la Dirección de la Escuela estaba planteando específicamente eso, la acreditación total y cuando estuve con todos ya rindiendo mi informe, usted salió y me preguntó, -¿qué no hiciste?-, yo le dije, -nada- y usted me dijo, -eso es muy difícil-, yo le dije que no fue fácil pero se pudo.

En cuatro años la cuarta parte de la Universidad acreditada, se puede, el costo político fue enorme, me metí con todo el mundo, pero no importa, los respeté pero mucha gente se incomodó, mucha gente de muchos niveles, tal vez por eso estoy aquí.

¿Por qué entonces en algunos momentos se puede y en otros momentos no se puede?, diríamos en buena teoría administrativa benchmarking, si nosotros tenemos realmente pocos errores en la planilla por ejemplo, son muy pocos errores al mes, poquísimos, porque tenemos tantos afuera la misma universidad, porqué no se ha podido hacer y yo sinceramente creo que porque ha faltado voluntad política y ha faltado voluntad política sinceramente compañeros, aquí permítanme decirle con todo respeto porque no se ha preocupado el Consejo Universitario en poner un pedacito de su tiempo en la racionalización y en la conexión con la comunidad. Eso ha faltado, eso es lo que estamos recibiendo y ese es el mensaje que yo estoy potenciando en este momento.

La trispension, la transparencia y la tolerancia del Consejo Universitario es muy buena, pero me hubiera gustado por ejemplo que nos acompañara don Luis a un debate, porqué no, o doña Ilse, platicamos enfrente de todos, por lo menos para mí yo no le veo ningún problema

LUIS GUILLERMO CARPIO: Me hubiera encantado.

MIGUEL GUTIERREZ: En ese sentido me hubiera gustado que nos hubieran acompañado. De hecho, yo cuando los vi ahí en algún momento dije, -ahora van a venir las preguntas interesantes-, porque efectivamente como decía alguien vamos a hacer tierra, vamos a conectar el Olimpo con Costa Rica.

El asunto de las conexiones interuniversitarias y la función social de la UNED que nos pregunta doña Ilse y cuál es la posición en cuanto a la universidad pública con nivel social y económico, es un problema enorme, todo el mundo lo sabe, que evidentemente vamos a tener limitaciones en resolverlo, vamos a tener que hacerlo poco a poco, cuenta gotas, pero señores, los israelitas cambiaron el desierto en un vergel, con gota a gota.

El asunto es simple y sencillamente mantener la atención, mantener el interés, pero no solamente en eso, sino en la racionalización del gasto por un lado y la generación de recursos que a mí sinceramente tampoco me parece que podamos hacer mucho.

Podríamos hacer algo, podríamos competirle al TEC, le hemos competido muy fuerte en algún momento, pero en este momento con la capacidad que se está viendo en la sociedad costarricense y las proyecciones a futuro, no creo que podamos resolver mucho. Si debemos hacer un esfuerzo mayor en lo que es la racionalización del gasto.

ILSE GUTIERREZ: Quiero hacer una pregunta específica a don Miguel, escuchándolo ahora con respecto a la racionalización del gasto, escuché que el día de ayer usted valoraba que la integración de la UNED en CONARE era con respecto a lo que es resolver la situación financiera, ¿eso es lo que usted dijo acerca de la integración de la UNED en CONARE?

MIGUEL GUTIERREZ: Lo he dicho en varias ocasiones, efectivamente en la Escuela de Administración se me preguntó: “Cómo es que nosotros podemos lograr que la fracción que nos están asignando en CONARE varíe?” si es que esta asignación es un asunto de los señores Rectores.

Mi respuesta fue esa, podemos salirnos de CONARE, efectivamente podemos salirnos. Y la segunda sería como opción, aliarnos con la universidad técnica, y es precisamente en la entrada de la Universidad Técnica cuando nosotros vamos a tener una opción.

Salirnos de CONARE no es la primera vez que se manifiesta aquí y en CONARE, no es gran sacrilegio, efectivamente nos tendríamos que estar separando porque desde ese punto de vista nos debería estar pesando muchísimo que siendo la segunda universidad más grande del país no recibimos trato igualitario.

Separarnos de CONARE significaría en algún momento alejarnos de la posición económica que está planteando CONARE, efectivamente y yo creo que es injusta, lo debemos hacer y debemos rehacer CONARE, no nos deberíamos alejar mucho de la posición política y la función social de CONARE, pero deberíamos alejarnos muy fuerte de la posición económica.

Nosotros deberíamos denunciar eso y sinceramente mi posición es esa, mi punto de vista es ese, ahí el consenso no debe reinar, no debe reinar porque están siendo injustos. 7.5% del FEES me parece y yo creo que a todos nosotros, incluyéndolos a ustedes por supuesto, que eso no debe ser.

¿Qué se ha hecho al respecto? pues nada, porque se busca simplemente el consenso y consenso ahí no va a haber y es hora de salir a los medios posiblemente sí.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Ha sido muy interesante escucharles, por supuesto seguimos teniendo diferencias y muchas concordancias, si quiero dejar énfasis en dos o tres aspectos que son muy importantes que tienen que conocer para poder hacer sus planteamientos.

Ustedes tienen que saber por ejemplo que el 35% de nuestro presupuesto ya es financiado con recursos propios. Somos la universidad que más recursos propios genera proporcionalmente hablando, eso es muy importante porque hasta donde podamos escalar es muy lógico.

En racionalización del gasto me gustaría que vieran el esquema presupuestario, la liquidación presupuestaria para que vean los rubros, cuál es la conducta de los rubros.

En la Rectoría por ejemplo este servidor ha hecho una dinámica de racionalizar los gastos de la Rectoría y lo que logré ahorrar en casi 7 meses fueron ¢5 millones,

que lo que hice fue que se lo di a los estudiantes que fueron al campeonato de Guatemala, JUDUCA, de esa plata que se había logrado ahorrar.

Cuando estamos hablando de lo que necesitamos, estamos hablando de que por más que ahorremos, piensen que mucho serían ¢40 o ¢50 millones, que lográramos cortar muchas cosas, pero estamos hablando de que necesitamos cerca de ¢9 000 millones para poder empatar.

Porque nuestro FEES cubre solo el 89% de la planilla, pero eso no es culpa de CONARE don Miguel, eso es culpa de nosotros mismos. Si nosotros tenemos el 7.5% del FEES y nos dan un 1% por fondos del sistema, que es un 8.51%, lo que debimos haber hecho siempre fue haber dimensionado una universidad para un 8.51% del FEES, no para un 13% o 12%, ese es el gran pecado nuestro histórico, y es de toda la vida, de los 35 años que hemos estado, no es un asunto de ahora.

Pero ahí lo más relevante es que en lo que tenemos que concentrarnos es en ver la formula, una es frenar el crecimiento, la Universidad no está creciendo. Los concursos que usted está viendo por ejemplo, son concursos de gente que no tienen propiedad y que ha estado por años esperándola y que el mismo Consejo de Rectoría desde hace dos años le giró instrucciones a la Oficina de Recursos Humanos para que saque esos concursos porque son personas que tienen 4, 5, 6, 7 y hasta mas años, en plazas trabajando dentro de la UNED, plazas libres y que no tienen la propiedad.

Eso es lo que se está ajustando ahorita, que esa gente se le pueda dar, pero no son plazas nuevas, Dios guarde, para nada. Plazas nuevas en la administración que tiene este servidor y este Consejo Universitario, solo ha sido una plaza nueva la que se ha propuesto, que es la de la Dirección de Internacionalización casualmente, hablábamos ahorita. Esa es la única plaza que este Consejo ha aprobado en dos años.

Es para que vean la estructura que estamos haciendo porque yo soy del criterio de que nosotros no podemos crecer más, soy también del criterio de que nosotros tenemos internamente más gente de la cuenta y eso es muy fácil verlo, el crecimiento que se dio en el 2008 y 2009.

Cuando tuvimos un disparo en el producto interno bruto, que estábamos pegados al producto interno bruto, viene la curva de ingresos, de un momento a otro crece esa curva y la universidad toma decisiones con base en esos ingresos pero resulta que después de haber caído la económica costarricense en el 2009, la mundial, la pendiente de crecimiento no fue la misma.

Entonces, mientras que la pendiente de crecimiento de los salarios si es la misma siempre, porque tenemos un asunto vegetativo ahí que es inevitable, que aunque diéramos un cinco de aumento salarial, la planilla de la UNED crece cerca del 7%.



El crecimiento en el producto interno bruto se cae, y el crecimiento en el gasto de la planilla que provocó 2008-2009 sigue aumentando. Qué sucede? Que las curvas comienzan a cruzarse y cuando se cruzan quedan esas plazas nuevas desfinanciadas.

Son como 300 plazas, quedan desfinanciadas en cuanto a perspectiva de crecimiento futuro, ahí es el gran problema que nosotros tenemos, no es un problema de reducir gastos.

Es más, nosotros podemos dejar de hacer giras, podemos dejar de hacer un montón de cosas, que lo que nos quedaría de plata no cubre lo que necesitamos.

Así como hice en la negociación salarial con los gremios, porque una de las cosas más duras que yo he tenido es haber abierto las cosas a la transparencia, porque vieran qué difícil es ser transparente, porque si uno tiene cartas de juego y eso si me lo advirtieron, “te vas a abrir, te van a dar duro”.

Porque siempre, el no ser transparente, el guardarse cartas, en situaciones de crisis usted saca, y yo no me he guardado absolutamente nada. Lo que he puesto a la comunidad es exactamente lo mismo que es la Universidad.

El presupuesto que me dio a mí la Oficina de Presupuesto que fue el mismo que estudió la Comisión Plan-Presupuesto, fue el que de mi escritorio se lo di a los gremios para que buscaran asesoría financiera y analizaran el presupuesto nuestro, para que vieran si habían posibilidades que por favor fueran ellos los que me las dijeran a mí.

Por eso fue que aceptaron el crecimiento del 2 y 2, porque ahí vamos a lo otro y aquí voy a ser muy enfático con don Mario y ahora que lo habló también doña Vilma, cuando yo hablaba de la utopía salarial es porque existe una dinámica que es incontrolable.

Veán, primero, que no hay una universidad que va a ceder un cinco para dárnosla a nosotros, porque todas están en las mismas circunstancias. A la UCR le demandaron a la Rectora, a doña Yamileth y se lo cobraron en la pasada elección, el haber cedido en los fondos del sistema.

A ella le cobraron eso los grupos de oposición, por haber cedido que se hiciera lo de los fondos del sistema, porque los fondos del sistema son financiados por la UCR y el 2% de la UNA, lo demás todo es beneficio para el TEC y para la UNED, la UNA se gana el 2%, la UNED y el TEC son los beneficiados. La única que cedió para fondos del sistema fue la UCR y eso se lo cobraron a doña Yamileth permanentemente.

Entonces, ¿ustedes creen que en este momento los debates que tenemos en CONARE están como para que alguien seda? Miren a veces quedan de fondos del sistema ¢10 millones, alguien los pide porque va a hacer algo en la universidad

y la respuesta es no, ¢10 millones los dividen entre 4, ¢2.5 millones para cada uno.

Doña Sandra León pidió a CONARE ¢10 millones para la organización de JUNCOS, de una plata que quedó de una investigación y yo le dije, desde cuando CONARE está financiando JUNCOS? Me dice “bueno pero quedan ¢10 millones” y le dije “No, si hay ¢10 millones son ¢2.5 millones para cada uno”, y así fue como se distribuyó, en forma equitativa.

Porque cuando estuvimos en JUNCOS aquí, que yo estuve muy involucrado, como estaba de Vicerrector, CONARE no nos dio un cinco a nosotros y aún así con el presupuesto nuestro fueron de los mejores JUNCOS que se han realizado entonces ¿por qué ahora tenemos que financiarles nosotros?, no, esos son los debates que se dan ahí.

Salirnos de CONARE significaría quedarnos sin ley de financiamiento salvo que tuviéramos una ley de financiamiento para la UNED, porque la única ley de financiamiento que hay es la del fondo de educación superior, es la única.

Déjeme decirle otra cosa, don Marcelo Prieto en ningún momento ha pedido participación del FEES, él lo que quiere es entrar en CONARE, pero en CONARE primero el que lo admite son los Rectores que estamos y nosotros hemos dicho muy claro que la UTN entra a CONARE cuando tenga su consejo universitario electo de forma democrático, cuando tenga su Rector electo democráticamente, que lo acaban de elegir hace quince días, cuando tengan sus carreras ya no hasta nivel de bachillerato sino que tengan perspectivas de licenciatura, de maestría y además de eso los procesos de investigación que no tienen, procesos de investigación consolidados. Lo que podríamos aceptar por lo menos son los planes.

La UTN no tiene nada que ver con los fondos actuales del FEES, ellos tienen una ley de financiamiento y si quieren entrar al CONARE tiene que quedar muy claro que eso se parte en las que están ahora y lo que está llegando.

Esas son las condiciones que hemos puesto y yo no creo que deje yo en CONARE, o cualquiera de los rectores que están ahí acepte otra condición que no sea esa, porque sería venir a repartir.

Por ejemplo, la preocupación que tenemos es, si ellos entran con su ley de financiamiento, son ¢22 000 millones, es un presupuesto muy parecido al de la UNED, cuando entren fondos del sistema, no pueden ser parte ellos, salvo que pongan proporcionalmente de su presupuesto para poder ingresar.

Puede sonar muy mezquino pero es que de cada ¢100 que salgan de fondos del sistema, ¢25 los va a poner la UNED, así es como lo veo yo y no lo podemos permitir.

La intercede de Alajuela, se nos convirtió en el peor negocio a nosotros, porque se salieron de la intercede, alquilaron un centro comercial y ahora yo no estoy aceptando ya los gastos de ese centro comercial, el 25% de esos gastos nos lo endosan a nosotros, cuando nosotros teníamos ahí la sede puesta para ellos.

El año entrante vamos a tener problemas para poder financiar esa intercede porque ya me están haciendo ojitos los tres, el TEC, la UCR y la UNA, porque no se puede aprobar si los cuatro no estamos de acuerdo y yo no voy a estar de acuerdo, porque se le va a inyectar a la intercede ¢4000 millones, entonces que le inyecten ¢5000 y ¢1000 son para la UNED.

¿Porque salen de donde? Del fondo del sistema en donde nosotros tenemos el 25%, yo no voy a aceptar eso. La negociación es sumamente compleja internamente y la gran mayoría de los pleitos los hacemos fuera de actas porque muy feo que queden ahí, pero que eso se discute hasta el último cinco, ustedes no tienen ni idea de la problemática que hay.

Ahora que don Mario visitó Upala, don Mario usted hubiera ido hace dos años a Upala no entra. Ahora esa sede está pintada, tienen aire acondicionado, tienen equipo y le voy a contar algo peor, donde está construido, no es de la UNED.

Cuando se trató de arreglar esas instalaciones, no se podía hacer porque no tenemos escritura, eso pertenece a la junta de educación y eso fue construido por la UNED.

Hace dos años yo le dije a Máximo Ruiz, Máximo usted cuando entre el proyecto del Banco Mundial, si no nos han conseguido un terreno, los estudiantes de Upala van a quedar en el olvido.

¿Qué tuvimos que hacer? ahora fui a Upala hace tres semanas y nos dieron el terreno que está todo alrededor, 5000m<sup>2</sup> ya nos lo dieron. Pero no es porque tenemos que construir ahora la otra semana, es porque voy a tratar de involucrar una parte de ese proyecto en el proyecto del Banco Mundial.

Los centros donde no tenemos terreno van a quedar rezagados. Hemos conseguido en este año, como cinco o seis terrenos, hay un compromiso porque la Municipalidad si me prensó un poco, la de Sarapiquí, pero lo que vamos a hacer ahí es un modulo administrativo que se hace con ¢100 millones más o menos, como para poder establecer algo fundamentalmente y hacerlo modularmente.

La idea es que de aquí cuando nosotros nos vayamos y la persona que venga de ustedes tiene que saberlo, es que quede un plan de desarrollo para los centros universitarios.

Ahora, acabamos de conseguir el terreno de Liberia, cuándo vamos a construir Liberia? No sé, pero por lo menos decir que tiene que ser una prioridad que se construya en el 2015 o en el 2016. La gente de Liberia va a saber y el compromiso

tiene que existir, lo que tenemos que buscar son las fuentes para poder construir esas sedes.

Tenemos que tener todo un plan estratégico que pueden ser por varias vías. Yo soy del criterio de que la Universidad se puede endeudar, la universidad es como el comportamiento de un asalariado, si yo no me hubiera endeudado no tendría ni casa, ni los estudios de mis hijos, ni el carro, no tendría nada.

Siento que nosotros podemos hacerlo en el tanto sea en condiciones blandas, pero nunca una negociación de endeudamiento puede ser para salarios, porque eso no lo va a aceptar nadie.

Ahora, hay algo que nosotros estamos haciendo ahora, este Consejo que no se hacía antes y las repercusiones no van a ser inmediatas, van a ser a futuro, que es el proceso de planificación al que estamos entrando, obligadamente eso se va a ir consolidando, eso no se consolida en tres, cuatro ni cinco años, es que primero hay que meter la cultura de la planificación, que ni siquiera existe en esta universidad.

La cultura de la planificación aquí simplemente es simplemente que alguien pide cincuenta millones, se revisa y “dáselos”, así es la cultura de la planificación.

No, la idea es que los planes institucionales, principalmente apegados a lineamientos de Consejo Universitario sean respetados y poder tener un norte doña Cristina, ahí sí, porque si nosotros no tenemos una planificación no podemos tener un norte. Se aprobó el modelo de planificación, ahora vienen otras políticas, se aprueba el plan de desarrollo por bueno o por malo, tenemos un plan de desarrollo.

si ustedes unen todas esas iniciativas, nosotros podemos ir pensando que la universidad se va a ir ordenando, porque va a llegar un momento en que los planes institucionales van a tener que seguir un orden, ya no van a ser las ocurrencias del Rector, no, van a tener que seguir un orden para que se consoliden y eso se los digo, es a sacrificio de imagen de gestión inclusive, porque para mí sería muy fácil seguir igual y agarrar doscientos o trescientos millones y empezar a hacer proyectos, echarlos en un saco y cuando yo salgo de la Rectoría irme con estos proyectos y decir que son los proyectos de mi gestión.

pero a mí la mejor forma de irme contento, es por lo menos dejar una cultura organizada que se planifique la institución y pensar que esta institución tiene que sobrevivir no ahora, es al futuro, el futuro va a ser más duro que ahora, y si tenemos que sobredimensionar todo en lo que nosotros estamos.

Nosotros tenemos un asunto, tenemos que motivar más a las cátedras, yo siento que en las cátedras es donde puede existir cierto elemento que tenemos que intervenir de una forma positiva, no estoy hablando de medidas coercitivas, no, es

de una motivación hacia los logros institucionales, principalmente los logros académicos.

Solo el 40% de las cátedras en este momento, un poquito menos, se han metido a autoevaluación. Pensemos que la acreditación no es el propósito, pero si nosotros no nos metemos a autoevaluación, no arreglamos nuestros materiales, no arreglamos el servicio que se le está dando al estudiante, no arreglamos nuestra relación con el empleador, que eso es lo que hace la autoevaluación, cuidado si no tenemos las cátedras desfasadas, como eso que nos decía la estudiante.

Miren, hay libros que son más viejos que el 92, por ahí el otro día andaba un libro del año 1986. Eso es lo que sucede, pero las cátedras hay que buscarles una dinámica diferente, y además, si me preocupa les digo que hay mucha gente que está llegando a las cátedras que no conoce de educación a distancia.

Usted oye a los estudiantes que porqué ahora que antes que tenían una tutoría, ahora los obligan a algo que es totalmente de universidad presencial. Pero necesitamos capacitar y formar más a nuestra gente, para que sean los posibles profesores y tutores.

Cuantos administrativos no están trabajando con el 32BIS, no sé cuantos, pero son personas que pueden tener un potencial para un futuro pero hay que desarrollarlos académicamente. Si no se les desarrolla académicamente no vamos a poder lograrlo, es gente que tiene que venir.

El proceso de inducción de un tutor o una tutora, definitivamente tiene que ser más agresivo, don Miguel usted hablaba sobre eso, tiene que ser mucho más agresivo.

La labor que hace el CECED es excelente, los cursos y programas de capacitación que tienen es excelente, vieran la reacción que hubo en Panamá con las exposiciones que Marianela Salas, la gente se quedó boquiabierto y nosotros y no tenemos que ir a envidiarle a nadie lo que es educación a distancia, ni siquiera a los países de primer mundo, estamos en la primera línea de educación a distancia, donde ustedes ven y analizan.

Lo que pasa es que si, tenemos problemas estructurales, don Mario dos años yo como Rector y no pude convocar a la asamblea porque no estaba la representación de tutores constituido, se hicieron dos intentos, fracasaron, ahora se hizo una convocatoria con la ayuda de los directores de escuela por cierto, donde se convocaron a tutores, llegaron más de 200 tutores y se logró nombrar a los 10 representantes, ahora si podemos tener una asamblea.

Llegamos a la primera asamblea y empieza el pleito con el quórum otra vez, yo pertenezco a la asamblea desde 1984 y resulta que el pleito del quórum, que si es de una forma u otra, ustedes estuvieron ahí, nos frenó una asamblea que estaba para más.

Llegamos al informe de labores, a pellizquitos logré el quórum para operar. Necesitábamos 78 personas y se lograron obtener 82, apenas pellizcando. Casi no hago el informe de labores por la falta de quórum, y para lograr transformar el Estatuto Orgánico necesitamos 98 votos, vean que grave.

Yo llamo la atención ahorita y se lo hice en un correo que le mandé a don Elver Castro, el sector administrativo tiene un potencial de participación ahí que no está aprovechando. Tiene como 36 puestos de los cuales hay como 10 nada mas, es una barbaridad, una irresponsabilidad.

En el congreso tenían 116 puestos y se inscribieron 72 personas, para el congreso de los administrativos. Es una irresponsabilidad, tenemos que buscar esa forma.

Retomo, son cosas que yo les quería contar a ustedes primero para que sepan “donde chima el zapato” pero también es porque se han hecho logros muy importantes, hay capítulos de logros institucionales que hemos logrado muy importantes, vean todo lo que hemos hecho en la parte académica, en las mejoras en la producción de materiales.

Ahora 37 unidades didácticas, es muy poco ante más de mil que tenemos que producir y tener menos dependencia a algunos libros externos. Digo algunos, porque hay libros externos que si es conveniente que ingresen, nosotros no podemos tener los criterios de autores internacionales y olvidarnos que nuestro estudiante pueda acceder a esos criterios y de hacer la endogamia con los autores propios, eso hay que tener mucho cuidado, lo que pasa es que no podemos caer en un desbalance de una inversión de más de ¢500 millones en libros externos, o que se utilice un libro externo y se olvide que en bodega hay 400 o 800 unidades, son cosas que tenemos que ir tomando.

Por eso es que la bodega está llena, pero la gran mayoría son libros vigentes. Había uno de psicología, hay uno de historia también que están teniendo problema, hay 800 libros en bodega y ya quieren cambiarlo por uno nuevo. Hay que agotar existencias, es obvio.

El estudiante también cuidado podría estar recibiendo atraso en todo lo que le estamos dando en docencia, sino primero gastamos lo de las bodegas. Hay un juego muy grande que es lo que se puede dar.

Lo de la utopía salarial, voy a regresar a eso. Nosotros hicimos un esfuerzo en el 2008-2009, por dar un aumento salarial adicional a la inflación y adicional a lo que habían dado las otras universidades. Revise el aumento salarial de la UCR en el 2010, como a la UNED le habían dado un 2% adicional, la UCR le dio el 2% a ellos.

Ahora ellos dan un 5% en enero, nosotros no tenemos capacidad para eso, esa es la utopía, porque si nosotros damos un cinco primero no lo tenemos, vea que nosotros vivimos de la inflación, del crecimiento por inflación, si damos nosotros

un cinco entramos en problemas financieros más graves de los que tenemos y además las otras universidades tienen exactamente el mismo problema.

En CONARE hemos hablado de que restrinjan los aumentos salariales, que logremos hacer un consenso y eso ha sido imposible. Llegan a la negociación salarial, así que hablamos y llega la negociación salarial se dispara.

Al TEC le acaba de pasar, tuvo que ceder ahora con poco más de un 4% e hicieron otra fórmula jugando con la inflación y otras cosas, esa es la utopía de la que yo me refiero, porque otras universidades no se van a esperar a nosotros crezcamos, no se esperan y si nosotros aumentamos un medio por ciento más, las otras van a pedir que se les de a ellos también si están por debajo de su aumento salarial y además de eso ya tienen aumentos salariales muy fuertes.

Es acongojante esas cosas, vieran que si lo es, y no crean ustedes, porqué no podría yo pensar si nosotros tuviéramos capacidad de dar un aumento salarial más allá del que damos no lo pudiéramos dar, yo sería el más feliz de todos, sin buscar en el factor salarial un elemento motivador, que ese es el problema.

En algún momento aquí se pensó que aumentando salarios iban a aumentar la motivación, y sabemos que salarios no es motivación, en dos meses ya está absorbido, sobre todo los que somos asalariados.

No les voy a quitar más tiempo. Muchísimas gracias don Miguel, ahí vamos a hablar después sobre esto. Que estén muy bien.

\*\*\*

Se retiran los invitados de la sala de sesiones.

\*\*\*

La propuesta de acuerdo sería agradecer la visita de los candidatos y las candidatas al Consejo Universitario tanto internos como externos, agradecerles su disposición de engrandecer a la institución de una forma democrática. Otro punto sería agradecer todas las observaciones que se han realizado a este Consejo Universitario. El acuerdo es para la sesión de la mañana y para la sesión de la tarde.

\*\*\*

Al respecto se toma el siguiente acuerdo:

**ARTICULO IV, inciso 1)**

**CONSIDERANDO QUE:**

1. En las sesiones 2176-2012 y 2177-2012 celebradas hoy, 28 de junio del 2012, se recibe la visita de los candidatos y candidatas al Consejo Universitario, señores Alfonso Salazar Matarrita, Marlene Víquez Salazar, Rodrigo Barrantes Echavarría, Guiselle Bolaños Mora, Ana Cristina Pereira Gamboa, Jenny Seas Tencio, Joaquín Jiménez Rodríguez, Mario E. Molina Valverde, Miguel A. Gutiérrez Alfaro, Sonia Quesada Morales y Vilma Peña Vargas.
2. Para este Consejo Universitario ha sido de mucha importancia conocer los planteamientos realizados por cada uno de los candidatos y candidatas a consejales.

**SE ACUERDA:**

1. Agradecer la visita de las candidatas y candidatos para miembro externo e interno al Consejo Universitario, y su disposición de contribuir con la misión de la Universidad.
2. Agradecer los planteamientos externados a este Consejo Universitario.

**ACUERDO FIRME**

\*\*\*

Se levanta la sesión al ser las dieciocho horas con ocho minutos.

LUIS GMO. CARPIO MALAVASI  
PRESIDENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / LP / EF / NA \*\*